

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ELABORACION DE UN MARCO TEORICO PARA EL ESTU  
DIO DEL FEMINISMO.  
UNA PROPUESTA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO  
EN PSICOLOGIA

PRESENTAN:

LETICIA MURUA-BELTRAN ARAGON

LORENIA PARADA AMPUDIA.

MEXICO, D.F.

1 9 8 4.

M-0023375



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## TABLA DE CONTENIDO

1.-	INTRODUCCION.	
2.-	CAPITULO I. EL FEMINISMO.	Pag.
	- Antecedentes Teóricos.	8
	- La Lucha por el Sufragio Femenino.	12
	- El Feminismo y la Izquierda.	24
	- El Feminismo en la Actualidad.	40
	- Corrientes en el Movimiento Feminista.	44
3.-	Capítulo II. EL FEMINISMO EN MEXICO.	
	- Introducción.	53
	- Antecedentes Históricos del Feminismo.	53
	- El Feminismo de los Años Setenta	65
	- ¿Por qué el Aborto?	74
	- Los Años Recientes.	82
4.-	Capítulo III. LA PSICOLOGIA SOCIAL.	
	- La Psicología Social Norteamericana Problemas Epistemológicos.	85
	- La Psicosociología	95
	- Conducta Intergrupal	99
	- La Identidad Social	106
	- La Categorización Social	110
	- La Comparación Social	113
5.-	CONCLUSIONES.	120
6.-	BIBLIOGRAFIA.	

A TODAS LAS MUJERES.

A GAMU ~~EN~~ PARTICULAR.

"... cuando una mujer dice que  
el sexo es una categoría política  
puede comenzar a dejar de ser mu-  
jer en sí,

Para convertirse en mujer para sí,"

Roque Dalton.

## INTRODUCCION.

El siglo XX ha sido escenario de grandes conflictos mundiales: la 1a. y 2a. Guerra Mundial, el ascenso del fascismo, el surgimiento la consolidación del comunismo en algunos países, la expansión del imperialismo norteamericano, entre otros. Frente a ellos los individuos también han generado una serie de movimientos en respuesta a dichos conflictos, tales como los grupos pacifistas, los ecologistas, los estudiantiles, las luchas de los pueblos oprimidos, la lucha feminista, por mencionar algunos, Moscovici (1981, arguye que actualmente vivimos en un período de transición de una época mayoritaria a una minoritaria de ahí que planteo la necesidad de comprender aquellos fenómenos de cambio social determinados por grupos minoritarios.

Las ciencias, en particular las ciencias sociales, han pretendido dar cuenta de estos fenómenos, dentro de -- ellas la psicología social ha intentado estudiar aquellos -- procesos básicos de influencia social que constituyen un -- componente importante dentro del comportamiento social, -- Herlich (1978), Moscovici (1981).

Consideramos que es de suma importancia estudiar -- fenómenos como el feminismo, analizando no solo aquellos --

factores sociales, históricos y económicos que lo determinan sino también analizando a fondo aquellos procesos psicosociales mediante los cuales la mujer está ligada a su grupo, esto es aquellos procesos a través de los cuales realiza su "self" social (\*).

Tradicionalmente en la psicología social han sido poco abordados fenómenos como el feminismo, debido a la tradición individualista que impera en esta disciplina. De tal manera que fenómenos sociales que se explican con base en la convergencia de múltiples factores han sido dejados de lado, siendo abordados por otras disciplinas como la sociología, la ciencia política, la antropología.

La psicología social se ha dedicado a los estudios minuciosos y detallados de las modalidades de la interacción centrándose esencialmente en procesos cognitivos, tales como la percepción, la motivación, etc. en el mejor de los casos abordando ciertos procesos psicosociales complejos como la influencia social, la socialización, etc. Sin embargo, estos estudios han sido parciales. En el primer caso se tiende a generalizar y a explicar, a partir de una visión psicologista e individualista la realidad social, y en segundo, se tiende de la mayoría de las veces a omitir la importancia de las im

(\*) "self" social implica el significado social simbólico que tiene para un individuo el pertenecer a un grupo, Tajfel (1980).

plicaciones que lo social y lo simbólico tiene para el individuo.

Hasta hoy, la mayor parte de las investigaciones en la psicología social norteamericana son resultado de una psicología experimentalista, esto se ve, en su afán de buscar criterios de verificación formal, trasladando los criterios físicos a los fenómenos sociales, olvidándose por lo tanto de analizar el significado que pudiera extraerse de los fenómenos psicosociales.

Tomando en cuenta lo anterior creemos necesario proponer un marco teórico que englobe precisamente aquellos factores simbólicos de identificación a través de los cuales pueda comprenderse el feminismo.

En este trabajo, plantearemos, qué es el feminismo, bajo que condiciones sociales se ha desarrollado a nivel nacional e internacional y retomaremos algunos principios del modelo desarrollado por algunos psicólogos sociales europeos que consideramos adecuados para abordar este tipo de fenómenos, por lo siguiente:

10. Por que postula una concepción del hombre co-



mo un ser con vida interna, capaz de construir su realidad, - como un ciudadano.

2o. Porque concibe de antemano.

3o. Porque plantea el estudio de aquellos procesos psicosociales que articulan lo individual y lo colectivo lo psicológico y lo social.

4o. Porque establece la posibilidad de estudiar - fenómenos considerados como minoritarios, esto es, capaces - de influir hacia un cambio social.

Este modelo plantea a grandes rasgos que lo social no es definible en términos de las características de los su jetos, sino que está determinado por los procesos del impacto de la producción y el consumo, por los rituales, por el - cambio en el significado social de los fenómenos, las instituciones, normas y valores.

Esta nueva aproximación al estudio de la relación - entre el individuo y la sociedad debe reconocer dos conceptos básicos: a) El individuo no es solamente una unidad biológica sino un producto social y b) La sociedad no es un ambiente engranado para entrenar o preparar al individuo y reducir sus incertidumbres, sino un sistema de relaciones entre "individuos colectivos".

Los psicólogos, al plantear dichos conceptos tanto para el individuo como para la sociedad nos permiten estudiar fenómenos que habían sido estudiados desde puntos de vista muy limitados.

Es decir, la concepción, de la sociedad en un proceso de cambio y de individuos que la puedan transformar, - posibilita el estudio del feminismo como un fenómeno innovador y de cambio social.

Con la intención de situar al feminismo dentro de un contexto global, desarrollamos en el primer capítulo los antecedentes históricos de éste; su relación con otros movimientos sociales como la lucha por el socialismo; hasta llegar a analizar su situación actual con sus principales características y diferentes corrientes políticas.

En el segundo capítulo consideramos importante -- describir el desarrollo y los antecedentes del fenómeno en nuestro país; los acontecimientos que impulsaron su surgimiento y las condiciones sociales y económicas particulares que determinaron la especificidad del movimiento en México y su situación actual.

En el tercer capítulo analizaremos en forma general las limitaciones de la psicología tradicional norteamericana para el estudio de fenómenos macrosociales y como -- propuesta alternativa para nuestro marco teórico, desarrollaremos el modelo relacional planteado por S. Moscovici y las tesis de algunos psicosociólogos europeos en cuanto a la importancia del estudio de los procesos psicosociales que permiten a los individuos participar en la dinámica de las relaciones y estudiar al mismo tiempo los efectos que ejercen a nivel de la dinámica de los procesos individuales las modificaciones de estas relaciones.

Los procesos psicosociales que estudiaremos son: la categorización, la identificación y la comparación social. Vistos en una perspectiva de conducta intergrupo situada en un contexto histórico con una ideología determinada. Finalmente expondremos algunas conclusiones que esperamos conduzcan a investigaciones futuras, mismas que, puedan apoyar el desarrollo del movimiento feminista en México y/o la concientización de las mujeres como una categoría social con una ideología e identidad propia.

Subrayaremos en el desarrollo de este trabajo, la

visión de las mujeres como individuos colectivos capaces de propugnar un cambio social en el significado que de las mujeres se tiene en esta sociedad.

## CAPITULO I

### EL FEMINISMO

#### Antecedentes Históricos.

"El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo - XVIII - aunque sin adoptar todavía esta denominación- que supone la toma de conciencia de las - mujeres como grupo colectivo humano, de la opresión, dominación, subordinación y explotación - de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado - bajo sus distintas fases históricas del modelo de producción lo cual las mueve a la acción por la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera" (1).

Las feministas de hoy denuncian el sexismo, así como los negros en Estados Unidos denunciaron el racismo. El sexismo es consecuencia del sistema patriarcal, que puede definirse como un sistema que utiliza algunas veces abiertamente y otras de manera sutil, todos los mecanismos institucionales e ideológicos a su alcance para reproducir esta dominación de los hombres sobre las mujeres.

Marcuse (19 ), en su libro Marxismo y Feminismo, plantea que el feminismo se extiende a dos niveles: por un lado, el de la lucha por conseguir la igualdad completa en lo económico, en lo social y en lo cultural, y por otro, más allá de buscar la igualdad tiene como objetivo la construcción de una sociedad en la que se superen la dicotomía hom-

(1) Sau, Victoria; Diccionario Ideológico Feminista. pag.106

bre-mujer, una sociedad con un principio de realidad nuevo y distinto.

Los orígenes del feminismo como movimiento colectivo podemos encontrarlos en los albores de la Revolución Francesa, en los numerosos "Cuadernos de Quejas" publicados como respuesta a una convocatoria de los Estados Generales, varios de éstos expresaban quejas de la situación de las mujeres. Estos escritos datan según Paul Marie Duhet, (1974) de 1788.

A continuación describiremos sucesos relevantes de la situación de las mujeres en algunos países europeos. En 1789, en un documento anónimo dirigido al Rey, las mujeres piden el derecho a la instrucción y a la obtención de empleo para evitar la prostitución y para poder educar mejor a sus hijos; en 1790 el marqués de Condorcet, defensor de la causa femenina, planteó el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo; el 1791, Olympia de Gouges publicó "Los derechos de la mujer y la ciudadana". En ese mismo año se abren clubes femeninos en los que las mujeres discuten sobre la situación política y la suya propia; en agosto de 1792, se obtiene la ley del divorcio; en septiembre del mismo año, las mujeres obtienen el derecho a ser testigos en el registro civil.

A pesar de que la mujer tuvo una importante participación en la Revolución Francesa, los logros obtenidos hasta entonces fueron desconocidos, prueba de ellos es que en 1793:

"después de que las mujeres hubieron participado valerosamente en el esfuerzo de la guerra de 1792, se plantean tres preguntas a los diputados franceses:

- a) ¿Debe permitirse la reunión de las mujeres en París?.
- b) ¿Pueden las mujeres ejercer los derechos políticos y tomar parte activa en los asuntos del gobierno?.
- c) ¿Pueden las mujeres, deliberar, reunidas en asociaciones políticas o en sociedades populares?.

A estas tres preguntas, los convencionistas responden por la negativa, instaurando así la muerte política de las mujeres" (2).

En junio de ese mismo año, las mujeres son excluidas de los derechos políticos; en octubre se ordena la disolución de los clubes femeniles y se prohíbe por decreto las reuniones de más de cinco mujeres; en noviembre, son guillotinas por su osadía, Olympia de Gouges y la Sra. Roland otra importante luchadora, además se encarcela a otras mujeres; en mayo de 1795 se prohíbe a las mujeres asistir a las asambleas políticas. De esta manera podemos observar que la Revolución Francesa, no pudo dar satisfacción a las demandas de las mujeres

"... las cuales entraron en el siglo XIX atadas de pies y manos pero con una experiencia política propia a su espalda que ya no permitiría que las cosas volviesen a se exactamente igual que antes puesto -

(2) Michel, Andree. El Feminismo p. 67.

que la lucha había empezado" (3).

En Inglaterra, Mary Wollstonecraft, motivada por los sucesos de la Revolución Francesa, escribe su libro "Vindicaciones de los derechos de las mujeres" en el que plantea el derecho de las mujeres a la educación como factor fundamental para su desarrollo; esta publicación tuvo influencia importante en este país, en tanto, que fue el primer libro publicado sobre feminismo.

Asimismo en 1794, en Italia, la condesa romana Rosa Calabrona publica la Breve defensa de los Derechos de la Mujer; además se inicia el surgimiento de algunos grupos de mujeres que trabajan en la elaboración de publicaciones. Desde hace siglos las mujeres, solas o en grupos, no sólo han luchado por su emancipación sino que han participado activamente en movimientos amplios contra las tiranías, la violación de los derechos humanos y la injusticia.

El desarrollo del capitalismo trajo consigo, entre otras cosas, una creciente división del trabajo y una separación entre el centro de trabajo y el hogar. Con esto se extendió la brecha entre la situación social y legal de la mujer, heredada del feudalismo y su nueva situación económica como trabajadora. Como consecuencia apareció la primera ola de luchas de mujeres dirigida a eliminar su opresión.

(3) São Victoria, Op. Cit., p. 108.



"En Europa, el desarrollo del capitalismo incipiente ligado al auge del protestantismo y del puritanismo, abre casi por vez primera toda una serie de planteamientos sobre la existencia humana basados en el creciente interés en la razón y en la ciencia. Se empieza a impugnar todo el orden económico y religioso (católico) que la edad media había mantenido como intocable: la riqueza y la pobreza, los orígenes de la vida, las jerarquías políticas, las relaciones entre la familia y la sociedad y la relación entre hombre y mujer" (4).

#### La Lucha por el Sufragio Femenino.

En los orígenes del movimiento de las mujeres, es importante mencionar la lucha por la obtención del sufragio en Estados Unidos e Inglaterra donde las condiciones económicas, sociales y políticas permitieron el surgimiento de los primeros movimientos organizados para la liberación de las mujeres. Movimientos que influyeron de alguna u otra forma en los que surgieron en otros países.

A continuación revisaremos algunas características del sufragio en estos países de vanguardia.

Fue en Estados Unidos en donde encontramos las primeras manifestaciones de un movimiento feminista organizado. Hacia 1640, en Boston, se plantea por primera vez el problema de la igualdad entre hombre y mujer en el momento de la fundación de la Nueva Inglaterra, cuando Anne Hutchinson desafió a la iglesia puritana afirmando que las mujeres

(4) Aranda, C. Eugenia y otras, La mujer: Explotación, lucha y Liberación. p. 210.

res también debían tener voz en los asuntos de la iglesia. - Esto, que aparentemente sólo se refería al campo religioso - reclamaba también igualdad entre los sexos.

En 1647, en Maryland E.U., Margaret Brent, luchó - por la obtención del voto femenino. En los siguientes dos- cientos años la lucha por el sufragio ocupó un plano secunda- rio, las mujeres lucharon por la independencia nacional. - Hacia la primera mitad del siglo XIX, encontramos que mujeres como Mary Lion y Prudence Crendall lucharon por que los insti- tutos culturales abrieran las puertas a las mujeres de cual- quier extracción social.

Un aspecto importante de la lucha feminista en Amé- rica fué el de la educación ya que las mujeres se sentían, so- bre todo en este terreno, en posición inferior a la del hom- bre y advirtieron que aquél era el primer paso a dar, la pri- mera dirección en la cual debían moverse.

Posteriormente, con la gran agitación antiesclavis- ta de 1830, la lucha por la emancipación de la mujer tuvo un avance importante. El problema de la esclavitud impulsó a - las mujeres a ocuparse cada vez más de las cuestiones políti- cas y sociales. Esto se evidenció con el surgimiento de va-

rias organizaciones femeniles antiesclavistas.

Las feministas Sarah Angélica Grimke y Lucy Stone, sostuvieron que el esclavismo y los derechos femeninos debían permanecer divididos, por lo que organizaron en 1848 en Séneca Falls, N.Y. una convención nacional por los derechos de la mujer, la cual tuvo gran éxito y concluyó que era necesario para las mujeres obtener el derecho al voto y elaboraron una iniciativa para reformar la ley.

En 1859 se llevó a cabo el Primer Congreso por los derechos de la mujer. Un año más tarde en Nueva York, como producto de la lucha de las mujeres se obtuvo el derecho a la propiedad sobre los bienes y sus ganancias; la posibilidad de intentar acción y tener derechos sobre los bienes del marido a la muerte de éste, en igualdad de condiciones a las que tiene el marido a la muerte de la mujer.

El último congreso por los derechos de la mujer, anterior a la guerra civil, fue en febrero de 1861. La guerra indirectamente significó un paso adelante en la lucha de las mujeres por conquistar su igualdad y al sustituir el trabajo de los hombres que estaban en el frente, se volvieron necesarias ya que tuvieron responsabilidades públicas y privadas.

El movimiento encontró eco sobre todo en el norte de E.U., mientras en el sur la situación de la mujer era completamente distinta, la economía era predominantemente agrícola y sólo las mujeres negras trabajaban. Para éstas los problemas eran de otra índole; estaban empeñadas en la lucha por la supervivencia. Sin embargo, también para las mujeres del sur, la guerra resultó una gran sacudida, se produjo el resquebrajamiento de una economía basada en la esclavitud y muchas mujeres blancas de todas las clases sociales se vieron obligadas a vender su fuerza de trabajo.

En 1869, las dirigentes feministas L. Stanto y C. Anthony desilusionadas al ver que después de la guerra las mujeres no obtuvieron el derecho a votar organizaron un encuentro para discutir al respecto. Este concluyó con una propuesta de enmienda a la Constitución que influyera el voto. Asimismo, percatándose que la Asociación por la Igualdad de los Derechos (AID), organización mixta, no daba una lucha específica por el voto femenino, fundaron la Asociación Nacional por el Sufragio Femenino (ANSF), integrada únicamente por mujeres, pues, consideraban que la presencia de hombres en la otra organización había comprometido los intereses femeninos. No todas las feministas estuvieron de acuerdo con esta política, por lo que crearon la Asociación Americana por el Sufragio Femenino (AASF), la que se conformó como una organización mixta.

La AASF perdió contacto con las masas de mujeres y terminó por dirigirse a una élite de mujeres cultas. Contrariamente la ANSF encaminó su actividad hacia las mujeres en general, sobre todo a las trabajadoras. Ambas asociaciones permanecieron separadas por 20 años.

Las mujeres norteamericanas comenzaron a manifestarse en diferentes lugares, Nueva Jersey, Filadelfia, entre otros. Alrededor de 1871 y 1872, en 10 estados, 150 mujeres intentaron votar y sus votos no fueron computados. La ANSF luchaba constantemente por obtener una enmienda constitucional que fue presentada en todos los periodos legislativos hasta 1869.

La AASF, perdió la esperanza de obtener el sufragio mediante la enmienda y procuró obtenerlo estado por estado. La primera victoria registrada por las feministas norteamericanas fué en el territorio de Wyoming en 1869. Posteriormente en 1893 obtuvieron nuevos triunfos en Colorado y a éste le siguieron Idaho y Utah.

Aunque el voto no fuera comunmente aceptado, la actitud hacia el sufragio femenino no constituía más motivo de escándalo. En 1890 los motivos que habían llevado a la -

existencia de las dos organizaciones sufragistas iban perdiendo importancia, por lo que se fusionaron convirtiéndose en la Asociación Nacional Americana por el Sufragio Femenino.

A principios de 1900 las mujeres norteamericanas se hallaban en situación muy distinta de la de sus abuelas - incluso de la de sus madres, muchas de ellas ya trabajaban; la presencia femenina en las oficinas estaba difundida y no había empresa pública o privada en la que no hubiera mujeres trabajando. Bajo estas condiciones en 1910 después de un referéndum, el estado de Washington concedió el voto a las mujeres.

En 1911 las feministas pudieron registrar una importante victoria, después de seis meses de incesante propaganda, California, otorgó el voto a las mujeres. En 1917 el estado de Nueva York concedió el voto. En 1918 la enmienda de las feministas volvió a figurar en la orden del día; dos tercios de representantes del congreso votaron afirmativamente, exactamente la mayoría necesaria para aprobar la enmienda. No fue sino hasta agosto de 1920 que se pudo leer en la Constitución Norteamericana:

“El derecho de los ciudadanos de los Esta-

dos Unidos al voto no puede ser negado o limitado por los Estados Unidos por ningún motivo, a causa de las diferencias de sexo" Enmienda # 19 de la Constitución (5).

Por lo relatado anteriormente, podemos hacer notar que el movimiento antiesclavista, como movimiento social en contra de la desigualdad, impulsó a las mujeres que en él -- participaron a la lucha por su liberación, por la igualdad de los sexos.

Además, podemos notar por la experiencia de las mujeres del sur de Estados Unidos, el importante papel que tienen las condiciones materiales de existencia en el desarrollo de la conciencia social.

De igual forma, el que las mujeres participen en la producción, como en los tiempos de guerra, les posibilita el desarrollo de una conciencia social, de valorarse como seres útiles a la sociedad, de lograr una independencia económica, de conocer otros problemas y otros grupos sociales etc., que las conduce a sentir la necesidad de defender sus derechos como seres humanos y como sexo.

Las sufragistas norteamericanas fueron las primeras

(5) Capezzuoli, y Cappabianaca; Historia de la Emancipación-Femenina, p. 172

que vivieron la experiencia de sentir relegadas sus demandas y necesidades por organizaciones mixtas. Experiencia que - más tarde ha sido trascendida con el impulso de las organizaciones autónomas de mujeres.

Inglaterra fue el segundo país donde se planteó la lucha por la igualdad de los sexos.

La educación que era impartida a las mujeres, por la influencia del Renacimiento, se contraponía con la condición casi absoluta de inferioridad en que el derecho inglés colocaba a la mujer.

"Las ideologías del Renacimiento que se desarrollan en el siglo XVII con el cartesianismo y en el siglo XVIII con los Enciclopedistas hacen apología de los derechos del individuo, del derecho a la crítica y de la razón contra los prejuicios, de la responsabilidad individual y de la conciencia en tanto que motor de la acción política del dominio del mundo exterior gracias a la ciencia y a la tecnología. La distorsión era demasiado grande - entre esos ideales inculcados a los hombres - y los principios impuestos a las mujeres, cuyo más eminente vocero fué J.J. Rousseau"(6).

Por otra parte, en la tradición inglesa, las mujeres siempre mostraron interés por los problemas sociales y culturales del país.

Ya en 1972, Mary Wollstonecraft, en su libro, puso

(6) Michel Andre; Op. Cit. p. 69.



en debate el tema de la inferioridad social y política de la mujer.

Las primeras que reclamaron igualdad política, en forma organizada, fueron un grupo de trabajadoras industriales, que oprimidas por intolerables condiciones de trabajo, fruto de la revolución industrial, fundaron asociaciones femeninas, Capezzuoli, (1973).

En 1851, mujeres de la burguesía y pequeña burguesía, elaboraron una resolución de voto para la mujer, que fue presentada ese mismo año por el conde Carlisle de la Cámara de los Lores.

Desde 1850, John Stuart Mill, desarrolló la idea de la igualdad absoluta de sexos, la que retomó como primer punto en su programa como candidato al parlamento de Westminster. Electo diputado en 1865 presentó la primera petición elaborada por el Comité por el Sufragio Femenino, petición suscrita por 1500 mujeres, que fue rechazada.

Para noviembre de 1867 se había formado la Sociedad Nacional Pro Voto de la Mujer, que un año más tarde inició la agitación pública.

Jacob Bright, sucesor de Stuart Mill, mantuvo la petición en la Cámara de los Comunes, a nivel municipal. Esta fue aprobada en 1868 y las mujeres inglesas se encontraron en posición de igualdad en el plano del sufragio a nivel municipal.

Posteriormente se presentó varias veces un proyecto de ley sobre el voto para la mujer a nivel nacional y fué rechazado. Ante esto, en 1903 en Manchester nace la Unión Política y Social de las Mujeres, dirigida por Emmeline Pankurst, del partido laborista independiente. Esta nueva asociación adoptó tácticas diferentes para la conquista del voto oponiéndose a la antigua Sociedad Nacional Pro Voto de la Mujer ya que la propaganda de esta había sido constitucional y pacífica.

Fueron necesarios 50 años de ferviente lucha (violenta en los últimos años) y 2,584 petitorios para que en 1917 fuera aprobado el proyecto de ley pro sufragio femenino, Capezzuoli, (1973). Sin embargo, sólo se daba el voto a las mujeres mayores de 30 años.

Un año más tarde, en 1918, obtuvieron el derecho a

ser electas a la Cámara de los Comunes y en 1928 fue concedido el sufragio a todas las mujeres mayores de edad. En otros países europeos como en España el voto femenino se obtuvo en 1931, durante la Segunda República. En Francia, hasta el 23 de octubre de 1946, tras largas luchas y discusiones, la Constitución de la IV República reconoció calidad de ciudadana a la mujer francesa y, le otorgó el derecho al sufragio.

De esta manera la lucha por el sufragio iniciada en 1848 en S eneca Falls N.Y. se prolong o hasta 1971, fecha en que Suiza concede el derecho al voto a las mujeres.

Al participar las mujeres en este movimiento, aprendieron a defender sus derechos a confiar en su fuerza colectiva.

Es pertinente mencionar que dentro del movimiento sufragista se expresaron diferentes corrientes. Hubo mujeres que plantearon el voto s olo para las blancas, afirmando as ı la lucha sufragista como apoyo a la clase dominante y negando cualquier uni on con la clase obrera o la lucha por el socialismo, en E.U. Esta corriente estaba dirigida fundamentalmente por mujeres burguesas y de clase media.

Sin embargo, hubo mujeres que llevaron más allá - esta lucha uniéndola con las luchas por el socialismo, exigiendo el sufragio para los hombres y mujeres sin distinción de raza.

El sufragio femenino, a veces acompañado al sufragio universal masculino, fué una conquista objetiva importante, ya que reflejó y contribuyó a hacer avanzar la situación social de la mujer en el proceso de cambio. Por primera vez en la sociedad de clases se consideraba legalmente a la mujeres como ciudadanas capaces de participar en los asuntos públicos, con derecho a tener voz en la discusión y solución de los problemas políticos de la sociedad y no simplemente en los de la casa.

Aunque algunas de las causas de la situación subordinada de la mujer se encuentra en los mismos fundamentos de la sociedad de clases y en el papel específico de la mujer dentro de la familia, no en la negativa formal de igualdad ante la ley, la extensión de los derechos democráticos a las mujeres les dió mayor amplitud de acción y contribuyó a que las generaciones posteriores comprendieran que las causas de la opresión de la mujer son más profundas.

El Feminismo y la Izquierda.

En 1843, Flora Tristán elaboró una de las primeras ideas de una Internacional Obrera Mundial. Dedicó un capítulo a los derechos de la mujer, mostrando lo importante que son las relaciones entre hombres y mujeres en las familias obreras para crear una conciencia.

Hacia los años cuarenta, Marx había captado la conexión esencial entre la actividad práctica de la clase trabajadora y los medios para romper el dominio del capital privado.

En 1848 en París, se publica el Manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels, al mismo tiempo que los movimientos sociales estaban tomando importancia. En el manifiesto se contempla a la clase trabajadora como el agente para la liberación humana, el portador de la emancipación para todas las clases a través de sus propios esfuerzos para controlar el mundo externo del trabajo. La opresión específica de las mujeres no fué estudiada en la forma exhaustiva en que Marx analizó la opresión y explotación del trabajador. Sin embargo, en los escritos de Marx se encuentran varias aproximaciones a un análisis de la opresión de la mujer y

existen también intentos de Engels, Bebel y otros revolucionarios del siglo XIX para sintetizar y elaborar estas aproximaciones.

En este contexto algunos representantes del socialismo utópico como Saint Simón y Ch. Fourier se ocuparon de la situación de la mujer.

El libro de Fourier "Teoría de los 4 movimientos" fue una de las grandes contribuciones al pensamiento feminista socialista. En él plantea que la posición de la mujer en la sociedad es un elemento indicativo del desarrollo de ésta.

"Todo cambio en una época histórica puede determinarse por el progreso de las mujeres hacia la libertad, porque en la relación de la mujer con el hombre, del débil con el fuerte se puede ver con mayor claridad la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general". (7)

Engels elaboró "El origen de la familia, la propiedad privada, y el Estado" y Bebel, La mujer y el socialismo, ambas obras son pilares importantes para el desarrollo del movimiento y la teoría feminista.

"La liberación de la mujer fue un tema candente en los movimientos socialistas que surgieron a finales de siglo, pero no porque la gente se sentara aplicadamente a leer los escritos de Marx y Engels. De hecho la mayoría de sus escritos relacionados con la opresión de la mujer sólo se han empezado a divulgar en -

(7) Fourier, Ch. citado por Rowbotham Sheila en Feminismo y Revolución p, 116 (1979).

una fecha relativamente tardía. Fueron las propias mujeres las que, bajo diferentes formas, ejercieron considerable presión sobre los nuevos movimientos y las que consiguieron introducir sus casos dentro de la argumentación general a favor del socialismo". (8).

Indudablemente, la actividad y la organización de las sufragistas, sobre todo en Inglaterra y Estados Unidos - obligó a los socialistas a tomar en cuenta estos temas y adoptar una posición ante ellos.

Cuando Marx y Engels fundaron la Primera Internacional en 1864, el mismo Marx presentó una moción al Consejo General para que se organizaran secciones especiales de mujeres, sin que esto interfiriera en la construcción de secciones mixtas, Mary Alice Waters (1979).

En lo que respecta a la participación de las mujeres en la izquierda y en el movimiento obrero, hay que distinguir algunos aspectos, por un lado, su presencia en los partidos políticos y por otro en los sindicatos; esto estaba determinado en cierto sentido por el grado de organización de cada país.

Alemania y Rusia fueron excepciones, en el sentido del desarrollo de grupos de mujeres relacionadas o inte-

(8) Rowbotham, Sh. Op.Cit. 1979, p. 116.

gradas a los partidos - como veremos más adelante- y además hay que tomar en cuenta las brechas que existían casi siempre, entre las posiciones oficiales de los partidos socialistas; por un lado el contenido de las plataformas y de las declaraciones y por otro lo que era la realidad en la práctica.

En 1865, el movimiento socialista alemán se dividió entre los seguidores de F. Lasalle y los marxistas bajo la dirección de W. Liebknecht y A. Bebel. Aunque estaban en un sólo partido, mantenían serias diferencias sobre todo sobre la cuestión de las mujeres. De 1865 a 1891, triunfó la posición de los Lasalleanos que argumentaban que las mujeres eran criaturas inferiores predestinadas al hogar.

Fue hasta 1891, cuando triunfó el ala izquierda marxista que abolió todas las leyes que discriminaban a la mujer. Para este triunfo influyó mucho el libro de Bebel publicado en 1883 que no sólo causó impacto en Alemania sino en toda Europa.

Clara Zetkin una dirigente del ala izquierda marxista, encabezó el movimiento socialista de la mujer.

Durante la década de los noventa, el partido --



Socialdemócrata Alemán, (PSD) dió gran impulso a la organización sindical de las mujeres. En 1896, a petición de C. Zetkin el PSD aprobó una moción para iniciar el desarrollo de organizaciones especiales que realizaran actividad política entre las mujeres.

Hasta 1980<sup>?</sup> en la mayor parte de Alemania era ilegal que las mujeres se afiliasen a algún grupo político, M.A. Waters (1979). El PSD organizó sociedades para la autoeducación de las trabajadoras, no sólo con el objeto de resolver el problema legal, sino que argumentaban sobre la necesidad de tener organizaciones de mujeres separadas del partido, sobre la base de su problemática específica, de su aislamiento en el interior de la familia, de su temor a hablar en público rodeadas por hombres, y de la necesidad de desarrollar las capacidades de dirección de las mujeres.

En 1908 pudieron afiliarse legalmente al PSD y lo hicieron como organizaciones de mujeres del partido, pero mantuvieron su periódico dirigido por C. Zetkin, llamado "Igualdad" que para 1912 tenía una circulación de 100,000 ejemplares.

En Rusia, la organización entre las mujeres había-

sido muy poco desarrollada antes de 1905, A. Kollontai fue de las primeras en elaborar un trabajo especial de propaganda entre las mujeres; a partir de 1906, comenzó a organizar clubes de obreras.

La ola de huelgas de 1910 en las empresas textiles con mayoría femenina, obligó a los bolcheviques a tomar en serio la radicalización de las mujeres, que empezaba a expresarse en todos los niveles de la sociedad. En Pravda apareció desde 1913, una página especial sobre cuestiones específicamente femeninas; posteriormente se publicó "Robtnitsa" - periódico que tenía como principal objetivo incidir en la toma de conciencia de las mujeres.

Las luchas desarrolladas por las mujeres rusas antes de la revolución se vieron reflejadas después de esta, entre 1917 y 1927, cuando el gobierno soviético aprobó una serie de leyes que por primera vez daban a las mujeres la igualdad legal respecto a los hombres. El matrimonio fue, a consecuencia de estas leyes un simple proceso de registro -- que tenía que basarse en el mutuo consentimiento. Se abolió el concepto de ilegitimidad de los hijos. El aborto se proclamó legal y gratuito para todas las mujeres. El divorcio se conseguía con la simple petición de cualquiera de los con

yuges. Se eliminaron las leyes contra los homosexuales. Se estableció la educación gratuita para niños y niñas, siendo obligatoria hasta los 16 años.

El programa del Partido Comunista, en 1919 declaraba:

"La tarea del partido en el momento actual es principalmente trabajar en el terreno de las ideas y de la educación con el fin de destruir hasta el fondo todas las huellas de la desigualdad y los prejuicios anteriores, particularmente entre capas atrasadas del proletariado y campesinado. Sin limitarse a conseguir la igualdad formal de las mujeres el partido lucha por liberarlas de las cargas materiales del trabajo doméstico obsoleto substituyéndolo por casas comunales, comedores públicos, lavanderías centrales, guarderías, etc.". (9).

En las condiciones sociales y económicas de la recién creada república soviética, en donde imperaba la casi total destrucción de la industria, la desorganización de la producción agrícola, el desempleo, y en donde aun la población mayoritaria seguía siendo campesina y las mujeres participaban solo marginalmente como fuerza de trabajo y en donde además permeaban facilmente al conjunto de la población, las tradiciones y costumbres feudales, ese programa encontraba muy poco espacio para realizarse plenamente.

Aunado a esto, en el partido no era homogénea la comprensión de la importancia de tal programa.

(9) IV Internacional. Resolución Mundial.

El agotamiento y la posterior derrota de la vanguardia proletaria y las masacres a los levantamientos revolucionarios en Europa Occidental y luego la revolución rusa, dieron pie, en los 20 años, al triunfo de la casta burocrática contra revolucionaria dirigida por Stalin.

La burocracia eliminó la política del gobierno -- que se había basado en la democracia soviética, el control de los trabajadores sobre la planificación de la economía, el derecho de las nacionalidades oprimidas a su autodeterminación, etc. Respecto a las mujeres, se resucitó y fortaleció el sistema familiar, redactándose en 1934, un nuevo código de familia, en el que se señala que la tarea central de las mujeres debe ser la maternidad, tal y como sucedía en la vieja sociedad. De esta manera se cierra un período importante en las luchas de las mujeres soviéticas.

Por otra parte, en lo que respecta a la participación de las mujeres en los sindicatos en esos mismos años -- Jaquiline Heine (1978), escribe que en la mayoría de los países, por no decir en todos se constató que las mujeres se vieron obligadas a organizarse en sindicatos por aparte de los organizados por los hombres, sobre todo en aquellas ramas de la producción en las que se encontraban mayoritaria

mente los trabajadores calificados (tipografía, metalurgia, etc.).

Entre algunos de los principales problemas que enfrentaban las mujeres, se encontraban primero el de tener acceso al trabajo y, segundo, cuando el primero era superado el de percibir un salario menor al de los hombres. Esto se agravaba por el hecho de que entre los trabajadores sindicalizados o no, prevalecía la idea de que las mujeres eran inferiores, por lo que no se podía encontrar entre ellos la solidaridad necesaria para superar estos problemas. Además, -- por la crisis de la economía capitalista de estos años, era común considerar que dar empleo a las mujeres significaba -- de hecho, limitar el empleo a los hombres, por lo que se -- veían involucrados en un sistema competitivo que en nada -- ayudaba a resolver los problemas que padecían los trabajado -- res de uno y otro sexo.

Se comprende entonces, porque la evolución del movimiento obrero para incorporar entre sus demandas, la de -- acabar con el papel de segunda clase que se había dado a -- las mujeres proletarias haya sido tan lenta. Esto fue particularmente evidente entre los trabajadores calificados.

Segun Madeline Guilbert, citada por Heinen, en --

los congresos de los diversos sindicatos franceses realizados de 1876 a 1914, hubo oposición al derecho al trabajo de las mujeres en sindicatos como el del libro, del metal, litografías, etc. La primera cuestión que planteaban los obreros en los sindicatos era acerca de la "supresión del trabajo femenino".

Heinen destaca también que Maurice Dobb, en su estudio sobre los salarios, analiza a propósito de la política seguida por los sindicatos en el siglo XIX, que estos tendían a defender a los trabajadores más calificados en detrimento de otras categorías, principalmente las ocupadas por mujeres.

Pero las mujeres no se dejaban abatir por el sexismo de los obreros o de los sindicalistas. O se declaraban en huelga o formaban sus propias organizaciones para defenderse. Ejemplo de esto es la Asociación por la Reforma del Trabajo Femenino en Estados Unidos.

En general, la elaboración teórica, y la acción encaminadas a luchar por las demandas feministas fue sobre todo, iniciativa de las mujeres de la clase media y obrera. Con estas acciones en el siglo XIX se lograron entre otras, que en Eu-

ropa se estableciera la educación primaria obligatoria para los dos sexos y se crearan asociaciones femeninas para ayudar a las desempleadas, como la WCTU (Women's Christian Temperance Unión) y la YWCA (Young Woman Christian Association).

Fue en este siglo que por primera vez las mujeres participaron, organizadas, en las luchas por los derechos de las minorías étnicas y a favor de los movimientos nacionalistas de los pueblos oprimidos, así como en las luchas antiesclavistas.

Los movimientos feministas de principios del siglo-XX, estaban imbuídos de temas que comenzaron a ser desarrollados desde la edad media, tales como, la idea de que las diferencias entre los hombres y mujeres no provienen de la naturaleza, sino de la distinta educación de los sexos; el rechazo de la doble moral sexual; de que la liberación de las mujeres sólo podía ser obra de las mujeres; y la idea también, según la cual, la liberación de las mujeres es inseparable de la liberación de toda la clase obrera.

De estas ideas y experiencias, queremos concluir algunos señalamientos.

Las luchas de las mujeres surgen a partir de demandas como el derecho a la educación y al trabajo, en tanto factores fundamentales para su desarrollo y superación. Las mujeres, a partir del conocimiento y formación alcanzados a través de la educación y la independencia no sólo económica sino emocional que da el trabajo asalariado, inician un proceso de autoconciencia que les posibilita criticar el sistema social y plantear nuevas alternativas.

A este respecto, hay que señalar que la primera manifestación de luchas de las mujeres organizadas, aparece cuando se inicia su participación en la producción, cuando empiezan a adquirir independencia económica.

Ahora bien, las condiciones económicas, sociales y políticas, determinan el surgimiento de los movimientos sociales. Como señalamos anteriormente, estas condiciones, la participación de la mujer en la producción, el avance de la tecnología y el surgimiento de otros movimientos como el antiesclavista, facilitaron el surgimiento del movimiento feminista en países como Estados Unidos e Inglaterra.

Una conclusión que podemos poner de relieve por estas experiencias es acerca de la importancia y la necesidad-



que tienen para las mujeres el hecho de tener que organizarse de manera autónoma, aun entre los sindicatos y otro tipo de organizaciones sociales. Como ya se ha podido corroborar en el curso de la historia, en las organizaciones donde participan hombres y mujeres, se tiende a relegar las demandas específicas de las mujeres con el pretexto de atender prioritariamente las demandas generales, esto es, las que atañen a todos sin distinción, olvidándose así, precisamente, que existe esa tal distinción entre los sexos.

Entre las organizaciones de mujeres existentes entonces, prevalecía la idea de que las mujeres de todos los países debían unirse y ayudarse para luchar por obtener sus derechos. Así, en Washington se fundó en 1888, el ICW (International Council of Women) con 66 norteamericanas y 8 europeas. La segunda reunión de la ICW, celebrada en Londres en 1889, agrupó a 5 mil mujeres, representantes de 600,000 feministas.

En el período anterior a la Primera Guerra Mundial, el ICW continuó luchando por la obtención de los derechos políticos y económicos de las mujeres. Ya en el curso de la guerra, las mujeres fueron reclutadas masivamente en las fábricas, para reemplazar a los hombres llamados a combate.

De esta forma, se olvidó ante los intereses del sistema capitalista (como en todas las guerras) la distinción de los papeles masculino y femenino. Fue entonces que las feministas del ICW organizaron una conferencia internacional en La Haya para hacer un llamado a favor de la paz.

El ICW logró, en 1918, incluir en el Tratado de Versalles y en la Convención de la Sociedad de las Naciones el principio de: trabajo igual a salario igual.

Después de la guerra, se obtuvo el derecho al voto en 21 países: Austria, Africa Oriental Inglesa, Canadá, Crimea, Checoslovaquia, entre otros, Andree Michel (1983).

Las grandes organizaciones feministas de esos tiempos, el ICW y la IAW, se dedicaron a la defensa de las trabajadoras y de todas las mujeres luchando básicamente por el bienestar de las obreras, a través de asignaciones familiares, igualdad de condiciones de trabajo para ambos sexos, defensa de los hijos llamados ilegítimos, derecho de la mujer casada a conservar su nombre y nacionalidad.

Más tarde, durante la Segunda Guerra Mundial las mujeres jugaron también un importante papel en la resistencia al fascismo; su participación fue centralmente de dos formas:

el alistamiento en el ejército regular y su participación masiva en la producción de guerra.

Según la doctrina nazi, la mujer es un tipo de animal a la que se le designa la familia como su unico lugar natural y considera al mismo tiempo que reivindicar la sexualidad es impuro. En este sentido, concibe al feminismo como una violación al orden natural de las cosas.

Al igual que en la primera, en la Segunda Guerra Mundial, se incorporó a las mujeres masivamente a las tareas productivas mientras la mayoría de los hombres jóvenes combatían. Luego, al finalizar las acciones bélicas, las mujeres fueron nuevamente retiradas a los trabajos domésticos en sus casas, - no sin dejar de pretender compensarlas de este encierro con homenajes en que se exaltaba la maternidad, el papel básico jugado por ellas en la familia, etc., y las que conservaron su empleo hicieron a costa de aceptar salarios inferiores a los de los hombres y, en general, en detrimento de sus condiciones de trabajo, como la desaparición de guarderías.

No es de sorprender que, en el periodo de la postguerra los prejuicios, hacia las mujeres hayan resurgido con nueva fuerza, lo que no fue obstáculo para que principalmente entre las mujeres instruidas de la clase media europea y norteamerica

cana continuarán presentándose manifestaciones de descontento por esa nueva situación en la que contrariamente a la del período precedente, se les limitaba a roles de esposa, madre y consumidora.

En cuanto a la situación de la mujer en la posguerra podemos concluir, junto con Andree Michel, que:

"La sociedad no existe para desarrollar la potencialidad de las mujeres, sino que éstas -- existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad. Se las utiliza - en tiempo de guerra en la producción y el ejercito, pero se las envía a casa cuando ya no se tiene necesidad de ellas". (10).

La esperanza de que finalmente las mujeres obtendrían sus derechos seguía viva entre norteamericanas, francesas e inglesas. En 1947, Simone de Beauvoir, escribe "El Segundo Sexo", en esta obra trata de explicar que son los - prejuicios, costumbres y leyes arcaicas de las que también participan las mujeres, y no la naturaleza biológica, la que limita el papel social de la mujer. De aquí parte para hacer un llamado a todas las mujeres para luchar por cambiar su papel en la sociedad.

Un factor importante que esta autora señaló fué -- que las mujeres necesitaban ejercer una profesión para ayu-

(10) Michel, A. Op. Cit. p. 118.

darse a conquistar su independencia económica. Ella inspiró a las fundadoras del nuevo movimiento feminista en Norteamérica y Europa.

El período de 1965 en adelante, puede señalarse como de reconstrucción del feminismo.

#### El Feminismo en la Actualidad.

Desde finales de los años 60 se ha producido una creciente rebelión de las mujeres contra la opresión que sufren como sexo.

Las raíces de esta nueva radicalización se encuentran en los cambios económicos y sociales de los años posteriores a la II Guerra Mundial, que hicieron surgir contradicciones cada vez más profundas en la ideología y economía patriarcal capitalista, sobre todo en la situación de la mujer y en la situación de la familia.

El nuevo movimiento de liberación de la mujer aparece en la escena histórica formando parte de ascenso más general de la clase obrera y de todas las capas y sectores oprimidos y explotados de la población mundial. Este ascenso ha tomado muchas formas, desde huelgas económicas hasta luchas contra la opresión nacional, manifestaciones estu

diantiles, reivindicaciones de protección al medio ambiente y movimiento internacional contra la guerra imperialista en Vietnam". (11).

Desde el principio, el nuevo auge de las luchas de las mujeres fue influenciado de manera importante por la radicalización internacional de la juventud y el creciente cuestionamiento de los valores burgueses.

Las y los jóvenes comenzaron a cuestionar la religión, a rebelarse contra la represión, a desafiar las jerarquías, la autoridad, a rechazar la inevitabilidad de toda una vida de trabajo alienado. La juventud comenzó a rebelarse contra la opresión sexual y a cuestionar la moral tradicional que iguala el sexo a la reproducción. Esto implicó un desafío de las mujeres, a la educación tradicional que les impone pasividad, el sentimentalismo, la timidez, etc.

Uno de los factores que contribuyó a la radicalización fue el papel que jugaron las luchas de liberación de sectores oprimidos, por ejemplo la lucha de los negros en Estados Unidos. Estas despertaron una conciencia y rechazo generalizado de los esquemas racistas. Las semejanzas obvias entre las actitudes racistas y los esquemas sexistas, que representan a las mujeres como criaturas inferiores, emocionales,-

(11) IV Internacional, Op. Cit. p. 56.

dependientes, tontas (pero felices), produjo una sensibilidad y un rechazo cada vez mayor hacia semejantes condiciones.

"Lo que estamos presenciando dentro de la denigración general de la mujer es una consecuencia inevitable del sistema socioeconómico del capitalismo dentro del cual opera la inferiorización de la mujer esencial para el funcionamiento del sistema. No obstante, al ofrecerse una emancipación mistificadora y al participar en una ideología igualitaria, el sentido de que algo marcha mal es más agudo que ahí donde la mujer comparte las estructuras dominantes de las sociedades feudales, se mifeudales o del capitalismo". (12).

El primer país en que apareció esta radicalización como fenómeno de masas fué Estados Unidos. En 1966 surgió la Organización Nacional de Mujeres (NOW), motivada por tres factores, que son según Juliet Mitchel: 1) el descontento de las mujeres de la clase media, ya que les era imposible conseguir empleos profesionales o bien ascender en el escalafón. 2) la insatisfacción de las militantes del movimiento pro derechos civiles y grupos estudiantiles democráticos, ya que su papel era el de mecanógrafas, preparar el té, y además, eran consideradas como objetos sexuales. Una tercera fuente fue la contracultura, algo completamente nuevo que produjo distintos grupos a mediados de los 60.

Con base a estos factores, surgieron en los Esta--

(12) Mitchel, Juliet. La condición de la mujer, 1974. p. 46

dos Unidos cientos de grupos de liberación de la mujer y se realizaron, manifestaciones de decenas de miles de mujeres: - el 26 de agosto de 1970, en conmemoración del 50 aniversario del triunfo de las luchas de las mujeres norteamericanas por el voto.

El movimiento en este país nofué un proceso aislado, ya que inmediatamente surgió en casi todos los países capitalistas avanzados.

En Inglaterra, surgió a fines de 1967 y según, Juliet Mitchel (1974), influenciado por tres fenómenos centrales: - la política radical de Estados Unidos (la guerra de Vietnam) - los grupos psico-político-culturales y el movimiento obrero -- que tuvo su expresión más fuerte en el 68.

En marzo de 1970, se celebró la primera conferencia nacional, de la cual emanaron las resoluciones que son la base del actual movimiento en Inglaterra. En esta reunión se -- manifestó toda una gama de ideas políticas, que iban desde -- las liberales radicales hasta las anarquistas, y las socialistas revolucionarias.

El movimiento en Francia surge como un pequeño grupo de mujeres marxistas de París, a fines del 68. Algunas de



llas eran estudiantes que habían participado en la Revolución de Mayo y otras eran norteamericanas. El primer año se concentraron en el estudio de la teoría marxista, sin intentar aumentar sus miembros. Asistieron a la Conferencia Nacional Inglesa Feminista en 1970 y a partir de ésta realizaron una manifestación en la Universidad de Vincennes. A partir de esto surgieron infinidad de grupos en las diversas provincias, y su posición fue explícitamente anticapitalista, al plantear la lucha contra la familia, las leyes que prohíben el aborto, la utilización comercial de la mujer por los medios de comunicación y subrayar la opresión y explotación de la mujer perteneciente a la clase obrera.

El movimiento se expresó igualmente en España, Italia y otros países. Sin embargo, en este trabajo no pretendemos ahondar en la historia de las formas de organización que surgieron a principios del movimiento. Para ampliar más la información a este respecto se sugiere ver J. Mitchel (1974).

#### Corrientes en el Movimiento Feminista.

Es importante conocer las diferentes corrientes políticas representativas de las luchas por la emancipación de la mujer. Para analizar la importancia y el alcance de la lug

cha actual, dentro de las diferentes corrientes que se han venido expresando en el movimiento, existe una posición que reivindica su conformidad con lograr para las mujeres las mismas oportunidades que los hombres, sin cuestionar el modelo socioeconómico vigente, considerando que cuando todas las mujeres trabajen como los hombres y ocupen proporcionalmente puestos en el parlamento y en las direcciones de las instituciones, la mujer estará liberada. Esta posición es reivindicada actualmente por grupos reformistas del movimiento feminista.

Otra posición es la que plantea que el hombre es el principal enemigo y por tanto la lucha debe ser contra él; están en contra de la unión del movimiento feminista con organizaciones de la clase obrera, pues esto significaría para ellas la alianza con el enemigo.

Otra corriente, es la que representan las feministas que afirman que las mujeres son una clase social, por lo cual proponen la integración de las mujeres en partidos feministas que luchen por el poder (en este caso, el poder para las mujeres). Ya se ha constituido un partido feminista en España en 1979, hubo otra experiencia similar en Estados Unidos y se ha constituido recientemente en 1981, otro más en Alemania.

Otra corriente, que es la que en este trabajo se -- reivindica, plantea que no es suficiente el decretar la igualdad de la mujer en las leyes, ni arrancar al capitalismo soluciones a las demandas de aborto libre y gratuito anticoncepción segura y no dañina, estancias infantiles, etc., sin querer decir con esto que no tengan importancia estas demandas -- siempre y cuando se inscriban en un método de lucha que no considere que su resolución por separado puede ser definitiva y -- sí por lo contrario, deben formar parte de un programa transicional que apunte a lograr una solución integral de las demandas sociales. Esta corriente considera necesario cuestionar la ideología patriarcal que se expresa en el sistema capitalista, al mismo tiempo que se lucha por destruir esta organización, económica, social y política.

Con el cambio del sistema económico no se produce -- automáticamente la liberación de las mujeres, tal como ya se -- mostró con la experiencia de la U.R.S.S. Es necesario en todo caso, una lucha clara contra la ideología patriarcal unida al proceso de lucha contra el capitalismo; es decir, cuestionar los roles sexuales, la división sexual del trabajo, el papel de la familia y las relaciones hombre-mujer, dentro del proceso de la lucha de la clase obrera por un cambio social.

En este sentido, la lucha no es contra los hombres es contra el sistema que ha hecho que hombres y mujeres, en diferentes niveles, asuman actitudes patriarcales. En diferentes niveles porqué, además de que las mujeres forman parte -- del proletariado y de los grupos marginados, dentro de éstos -- sufren una doble opresión, como clase, grupo racial y como -- sexo.

"Conforme se ha desarrollado el movimiento feminista en los países capitalistas avanzados, las mujeres de las nacionalidades oprimidas -- han comenzado a tener un papel cada vez más -- destacado. Como nacionalidades oprimidas, como mujeres y frecuentemente como trabajadoras -- superexplotadas. Su lugar objetivo en la sociedad las coloca en la situación de jugar un papel estratégicamente importante en la clase -- obrera y entre sus aliados". (13).

Las mujeres, pues, al estar integradas en todos -- los sectores y clases sociales, adquieren un potencial de -- gran importancia para el cambio social, que puede desarrollar se y realizarse desde el momento mismo en que sean capaces de identificarse como el grupo social oprimido son.

Aquí también se reivindica la organización de las -- mujeres en organismos no mixtos y autónomos de cualquier orga nización sea esta de carácter social o político. Esto con el objetivo de que las mujeres tengan espacios en los cuales pue dan discutir sus problemas y que de ellos surgan las demandas

(13) IV Internacional, Op. Cit. p. 56.

con que encabezarán sus luchas, al igual que las tácticas que surgirán en las mismas y de esta manera evitar que sus peticiones se subordinen a los de otros sectores y luchas sociales.

Al decir autónomo no se plantea una lucha fuera de las necesidades de la clase obrera o de la lucha de clases. Al contrario, como se dice arriba, sólo la fusión de los objetivos y las reivindicaciones del movimiento de mujeres con las luchas de la clase obrera permitirá unir las fuerzas necesarias para conseguir sus objetivos.

La fuerza del movimiento feminista reside en el hecho de que incluye a todas las mujeres dispuestas a luchar por sus reivindicaciones, independientemente de que sean anarquistas o marxistas, de que estén o no en sindicatos y partidos.

Una de las características principales del feminismo es la reivindicación del análisis de la situación de las mujeres realizado por ellas mismas, partiendo de su experiencia personal así como de la necesidad de relacionar ésta con las estructuras sociales que la condicionan.

Es en los llamados "pequeños grupos", "grupos de --

conciencia" o "grupos teóricos personales" tradicionales ya en el movimiento feminista, en donde se concretan estas aspiraciones. Es en estos organismos en los que las mujeres pueden manifestar sus experiencias personales en la familia, en el trabajo, en la calle y con la pareja. Es aquí, también, donde puede llegarse a la conclusión de que los problemas que viven las mujeres no son personales, individuales, porque hayan nacido con tal o cual carácter o personalidad, sino que estas vivencias de discriminación, hostigamiento y humillación, etc. se deben al sistema patriarcal capitalista en que viven.

Estos pequeños espacios para las mujeres tienen varios objetivos: 1) lograr una identificación con las demás mujeres a través de las vivencias, discutiendo la manipulación que hace el sistema con la imposición de los roles sexuales - entre hombres y mujeres; en estas discusiones se habla sobre la competencia, los celos, las envidias, etc., que el sistema ha impuesto entre las mujeres con el objetivo de mantenerlas divididas y 2) Conocer a través del análisis, el papel que -- juegan las instituciones sociales en el mantenimiento de la -- división sexual de tareas. El papel tan importante que juega la familia en la reproducción y manutención de la ideología patriarcal. Analizando al mismo tiempo el papel central que juegan las mujeres dentro de esta estructura básica del sistema.

El tomar y analizar su experiencia, es una forma de apropiarse de la realidad. De esta manera, la experiencia se incorpora de tal forma que, al ser vital, se convierte en -- parte de su condición humana y las lleva a una toma de conciencia de su situación y al impulso para cambiarla.

Según Nancy Hartsock, hay tres factores importantes que hacen de este método de análisis, basado en la vida cotidiana, una fuerza para la revolución:

"1) El concentrarse en la vida cotidiana y en la experiencia convierte a la acción en una necesidad, y no en una elección moral o una opción. No estamos peleando la batalla de otras personas sino la nuestra. 2) La naturaleza de nuestra comprensión de la teoría se altera, y la teoría es llevada a una relación integral y cotidiana con la práctica. 3) La teoría lleva directamente a una transformación de las relaciones sociales tanto en la conciencia como en la realidad debido a su íntima conexión con las necesidades reales". (14).

Estas formas organizativas son la expresión de la determinación de las mujeres a tomar la dirección de sus propias organizaciones, en las que puedan aprender, desarrollarse y dirigir sin temor a verse rebajadas o teniendo que competir con los hombres.

(14) Einsenstein, Zillah, Patriarcado capitalista y feminismo socialista, 1980, p. 70.

"Antes de que las mujeres puedan dirigir a otros, deben desterrar todos sus sentimientos de inferioridad y auto-humillación. Tienen que aprender a dirigirse a sí mismas. Los grupos feministas que conscientemente y deliberadamente excluyan a los hombres contribuyen a que muchas mujeres den los primeros pasos para descargar su propia mentalidad de esclavas, ganen confianza, orgullo y valor -- para actuar como seres políticos" (15).

El feminismo se ha convertido en un fenómeno internacional que expresa la profundidad de la crisis ideológica y económica del sistema patriarcal capitalista. Considera que ni el capitalismo, ni el patriarcado (entendido como la supremacía masculina) resultan sistemas autónomos o idénticos, sino que son, en la forma que toman actualmente, mutuamente dependientes. Por esto, plantea no sólo cuestionar las estructuras económicas para cambiarlas, sino también cuestionar y acabar con la ideología patriarcal que impera.

Consideramos que para el estudio del feminismo es de suma importancia no sólo analizar aquellos fenómenos sociales, históricos y económicos que lo determinan, sino también analizar a fondo aquellos procesos sociales mediante los cuales el individuo (mujer) está ligado a su grupo social mediante el cual realiza su self social, Billig, (1976). Estos procesos son importantes, primero, porque determinan la naturaleza psicosocial de fenómenos macrosociales y, segundo, por-



que nos demuestran que estos no se desarrollan en un vacío social sino que ocurren en un contexto histórico y social - definido en un tiempo específico, Tajfel(1978).

Es de esta manera que intentaremos situar la importancia del feminismo como fenómeno innovador y propugnador de un cambio social. Estudiarlo desde un punto de vista que no se individualista ni estático, es decir, planteado como un fenómeno que surge en un periodo histórico determinado, en una sociedad cambiante y con una ideología específica.

En este sentido, el objetivo central de esta tesis es la elaboración de un marco teórico para el estudio del feminismo que nos permita presentar a la mujer no como un mero recipiente vacío de ideologías Billig (1976), sino, por lo contrario, como un ser capaz de estructurar su realidad y de proponer un cambio en su situación social.

## CAPITULO II

### EL FEMINISMO EN MEXICO

#### Antecedentes Históricos

La idea de presentar este capítulo antes de abordar el referido a los planteamientos que retomamos de la Psicología Social, es para abundar en elementos de carácter histórico, sólo que ahora en relación a un ámbito particular, el de México.

Las luchas que las mujeres han emprendido en nuestro país, datan del siglo pasado. No es sino hasta el Siglo XX, después de la lucha revolucionaria de 1910, cuando se manifiestan de manera organizada. La participación de la mujer en la Revolución le dió una nueva imagen: la de compañera de lucha. La importancia de su actividad no podía dejar de ser reconocida y los líderes revolucionarios apelaron a la mujer con promesas de igualdad de derechos.

Una clara manifestación de esta situación fue el impulso que se le dió a las reuniones de mujeres; así, en 1916, en Mérida, Yucatán, se realizó el Primer Congreso Feminista, auspiciado por el General Salvador Alvarado, gobernador de ese estado. En este congreso participaron

mujeres de la pequeña burguesía y gran burguesía, en su mayoría maestras, para combatir la tradición y destacar la importancia de la educación en la mujer, de su participación en el trabajo y en puestos con capacidad de toma de decisiones, Elena Urrutia, (1983).

Después de este suceso, surgieron numerosas agrupaciones de mujeres que lucharon por que sus derechos fueran plasmados en la Constitución de 1917. En este documento se reconocen los derechos de la mujer trabajadora y la protección que merece, por razón de su sexo, en el ámbito laboral.

Después de la recesión mundial producida en 1929, la economía mexicana se fue recuperando lentamente. En 1933 y 1934, la recuperación económica había podido impulsar a la industria e intensificar todas las actividades productivas, aumentando la riqueza del país, pero, al mismo tiempo, sometió a los trabajadores a una fuerte explotación.

La reanudación de la producción y el incremento de tiempo de trabajo, empezó a revitalizar a la clase obrera permitiéndole recuperarse del colapso económico que significó la crisis, generando condiciones para enfrentar a los patronos que los explotaban brutalmente. Como producto de esta situación se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana, (CROM), y más tarde se fundó la Confederación General de

Obreros y Campesinos de México (CGOCM), en octubre de 1933, que fue la principal organización que aprovechó el impulso de la recuperación económica para consolidarse; a través de mítines, manifestaciones, huelgas, esta organización desplegó su influencia y se encargó de encauzar el movimiento obrero hacia la lucha por reivindicaciones económicas que atenuaran su miseria.

Al mismo tiempo que los obreros se organizaban, los campesinos empezaron a hacer lo propio. Como la miseria campesina era inmensa, las inversiones de tierras y las huelgas de los jornaleros agrícolas cundieron por todo el país.

Así pues, los movimientos populares de estos años, fueron algunos de los factores que determinaron la política del gobierno cardenista, el cual consideraba necesario encauzar esta emergencia de las masas obreras y campesinas, conquistando su apoyo y orientando sus luchas de modo tal que fortalecieran al Estado, dándole un poder que podría utilizar para impulsar el desarrollo del país, Arturo Anguiano, (1980).

Las mujeres también entraron en un período de luchas y reivindicaciones. Un poco antes de que el General Lázaro Cárdenas asumiera la presidencia de la República, se llevó a cabo el Segundo Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas, en la Ciudad de México, del 25 al 30 de noviem

bre de 1933. Se pretendía: fijar el salario mínimo de las --  
empleadas particulares y obreras en la república; gestionar  
la creación de departamentos especiales, servidos por muje--  
res, que atendieran las quejas y orientaran a campesinas y  
obreras en los departamentos de trabajo y del Distrito Fede--  
ral y en las Secretarías de Economía y Agricultura; estudiar  
la mejor forma de establecer un Banco Refaccionario de ---  
Cooperativas Femeninas; fijar el salario mínimo de la servi--  
dumbre y empleadas particulares en la república; crear el --  
Banco Refaccionario de Cooperativas Femeninas; organizar a  
la mujer sin trabajo para que pudiera cultivar el campo; pe--  
dir que se concedieran derechos políticos a la mujer mexica--  
na, Reneé Rodríguez, (1979).

Durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas  
las mujeres realizaron una serie de acciones encaminadas a ..  
satisfacer sus demandas. A fines de 1934 se realizó el Pri--  
mer Congreso Nacional Femenino; las bases en que se sustentó  
este evento fueron una clara manifestación de las concepcio--  
nes políticas imperantes en ese entonces: desarrollar una --  
campana de desfanatización de la mujer mexicana; cooperar --  
para implantar la educación socialista; vigilar que se cum--  
pliera la Ley Federal de Trabajo para las obreras, y estable  
cer proyectos de comedores públicos y otros beneficios para

el proletariado femenino, Consuelo G. de Gómina (1979).

En estos años se fundaron algunos grupos de mujeres, como la Sociedad Cooperativa de Costureras Mexicanas S. C.L., que tenía por objeto luchar por la emancipación de las mujeres trabajadoras y combatir la explotación de que eran víctimas de parte de los extranjeros que se dedicaban a la confección de ropa.

Otro de los agrupamientos que surge en 1935 es la Unión Cívica Morelense, la que con motivo de su fundación -- hizo el siguiente llamado:

"A todas las mujeres mexicanas, a las obreras y trabajadoras en general, unidas en este organismo colaboraremos sin distinción de sexo ni absurdos prejuicios sociales a la obra redentora y bien entendida de lograr el efectivo mejoramiento material e intelectual de la mujer, dentro del terreno de la lucha proletaria clasista de nuestra época"(16)..

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 13 de septiembre de 1934, se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas. Los acuerdos fundamentales allí tomados fueron: la creación de normas de protección legal a la mujer en su condición de trabajadora, de esposa y madre; unificar las organizaciones de mujeres en un frente único; des

(16) Boletín del Archivo General de la Nación, Tercera serie, Tomo III No. 3, 1979.

fanatización del pueblo mexicano; sostenimiento de la escuela socialista y derecho al sufragio.

Producto de estas resoluciones, en 1935 se conformó el Frente Unico ProDerechos de la Mujer (FUPDM) que constituyó una experiencia importante de lucha y de organización feminista en la historia de las mujeres de nuestro país. -- Llegó a contar en sus filas a más de 50,000 afiliadas de 25- organismos obreros, regionales. La plataforma política del- frente, más que un programa feminista, fue un programa de -- frente amplio, estructurado y sostenido en torno al gobierno cardenista, ya que de un total de 19 demandas enarboladas -- por el frente, solamente seis se refirieron a la problemática de las mujeres: derecho al trabajo, a la educación, a las prestaciones sociales y a la participación política, así como a la modificación de los códigos civil y agrario y a la - Ley Federal del Trabajo. Con estas demandas se buscaba la- igualdad de la mujer y el resto eran demandas democráticas -- contra el fascismo, el imperialismo, contra la carestía, por el reparto agrario, etc.

El FUPDM, surge en un momento de proliferación de los frentes amplios a nivel mundial. En México, la etapa -- del cardenismo, período de auge social, permitió a las muje-

res del frente vincularse a la importante lucha obrero-popu  
lar.

Al interior del frente se destacaron dos corrien  
tes partidarias: el Partido Nacional Revolucionario (PNR)-  
y el Partido Comunista Mexicano (PCM) que trataron de con-  
vertir al frente, de hecho, en un sector femenino del frente  
amplio y más tarde del partido oficial, con la política de  
concentrar fuerzas para la obtención del sufragio femenino.

Esto trajo como consecuencia que las demandas an  
tes levantadas por el frente se fueran relegando al pasar-  
el tiempo, centrándose cada vez más su acción en torno a -  
una sola demanda: "el sufragio femenino". Sin embargo, es  
ta lucha no tuvo sus frutos inmediatamente. En 1936 el --  
PNR expresó su decisión de otorgar facilidades a las muje-  
res trabajadoras afiliadas a la organización proletaria pa  
ra que intervinieran en las labores electorales internas.-  
En realidad se dio el derecho al voto en las elecciones in  
ternas sólo a las mujeres del D.F. que pertenecían al P.N.  
R.; lo que fue considerado como un principio o ensayo para  
poner en práctica el sufragio femenino en todo el país, --  
Arturo Anguiano (1980).



No obstante, conceder el voto a las mujeres en este período resultaba peligroso para la estabilidad del gobierno, sobre todo por el cambio de poderes que se avecinaba:

"Ante la proximidad de las elecciones, las fracciones más conservadoras del régimen vieron en el voto femenino, un peligro para la estabilidad 'revolucionaria'. Por un lado estaban las mujeres del Frente y todas aquellas que habían venido luchando por la igualdad de la mujer, las cuales se inclinaban por la continuidad de la línea progresista de Cárdenas; del otro lado las mujeres que influenciadas sobre todo por la iglesia, consideraban su opresión no sólo como algo 'natural' sino deseable y eran la base de apoyo del sinarquismo y el anticomunismo" (17).

Así pues, el voto no fue una realidad para las mujeres mexicanas, sino hasta 1953.

Todavía en 1940, las mujeres se encontraron no sólo sin el derecho al voto, sino, lo que fue más grave, sin una organización propia que supiera levantar sus demandas específicas y vincularse con el movimiento obrero popular.

A partir de 1938, el FUPDM, se incorporó al recién creado Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Se disolvió al interior de éste y las organizaciones oficiales femeninas que surgieron desde su desaparición, no conformaron un movi-

(17) Vidales, Susana, "Ni madres abnegadas ni adelitas", en Críticas de la Economía Política, No. 14/15, 1980.

miento feminista clasista y de masas.

Como puede apreciarse, las primeras, y más importantes luchas de las mujeres han girado en torno a la obtención del voto; por ello, a las primeras sufragistas se les reconoce como las iniciadoras de los movimientos feministas. La obtención del voto fue un paso trascendental, puesto que representaba para la mujer la posibilidad de elegir, cosa que nunca había hecho antes. La extensión de los derechos democráticos para las mujeres no sólo les permitió mayor amplitud de acción, sino también contribuyó a que las futuras feministas tomaran conciencia de que la situación de opresión de la mujer obedece a causas más profundas, por lo que el movimiento feminista de los años 60 y posteriores, tendrían -- que ir más allá de la lucha por la igualdad de derechos.

De estos años de lucha podríamos sacar una serie de conclusiones:

a) Que las luchas de las mujeres se produjeron en un momento de conflicto social, producto de la lucha revolucionaria, lo que trajo como consecuencia que los sectores -- más desprotegidos de la sociedad se unieran para luchar en -- en contra de la situación de explotación y opresión en que se encontraban.

b) Que las condiciones prevalecientes para las mujeres son el producto de una realidad histórica y que las mujeres como grupo social, se sienten con el derecho de exigir condiciones iguales a las de los hombres.

c) Que los logros de las mujeres no fueron producto de una concesión gratuita sino que como se ha visto, constituyen el producto legítimo de las luchas que se ha visto obligado a dar este grupo social.

De los años 40 a los 60 se conformaron nuevas condiciones sociales en las que se sustenta el resurgimiento del Feminismo.

grosso modo podríamos decir que el movimiento social a nivel mundial sufrió un proceso de reflujo por el ascenso del fascismo y el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial. En México con la derrota del movimiento ferrocarrilero, a finales de los años 50 se abre un período de desmovilización del movimiento obrero. Este reflujo repercute también en las luchas de las mujeres.

Como se apuntó anteriormente, las organizaciones femeniles fueron utilizadas para respaldar a los gobiernos posteriores al Cardenismo, con lo que aparecieron nuevamente las concepciones burguesas del papel de la mujer, muestra de

ello fue la felicitación que el Presidente López Mateos hizo a las mujeres en 1958, con motivo de ejercer por primera vez el voto:

"Al felicitarlas quiero que guarden el permanente mensaje de la patria: es en la esencia del hogar mexicano donde se conserva la mejor de nuestras tradiciones, y, por tanto, la mejor de las proyecciones históricas de México. Si hemos de ser fieles a nosotros mismos, es en la tarea diaria de ustedes en la que esta la finalidad ha de concentrarse, y si hemos de aspirar a un gran futuro, será sin duda alguna por las virtudes que las mujeres de México enseñen a sus hijos y a -- nuestro pueblo" (18).

La cita anterior nos muestra como al mismo tiempo que las mujeres obtuvieron el derecho al voto, es decir, a participar en asuntos públicos se les recalca que lugar natural y más importante era el de su casa. Sin embargo esta reclusión de la mujer en el hogar no fue posible, ya que con el desarrollo del país, se vieron obligadas a integrarse al proceso productivo: en 1940 la población femenina económicamente activa representaba el 7.38% de la fuerza del trabajo total y para 1960 constituía el 17.96%.

La incorporación de la mujer al trabajo asalariado le permitió una mayor independencia económica, lo que constituyó una fuente de conflicto ya que estaba en contradicción

(18) Vidales, Susana. Op. Cit. p. 259.

con su posición jurídica y social: por una parte se establecieron las bases para que las mujeres empiecen a romper su situación de opresión milenaria, y, por otra, se seguían fomentando las formas de discriminación y sobreexplotación; -- por ejemplo, se le permite acceso a los anticonceptivos y se le brindó mayor información sexual: pudo tener más independencia familiar y económica a la vez que se reforzó su papel en la familia; y cumplía además una doble jornada de trabajo que agudizaba su explotación.

Por otro lado, dado que se necesitaba, cada vez más capacitar a las mujeres era necesario que tuvieran mayor acceso a la educación sin embargo al ejercer su profesión encontraron que su salario era sensiblemente más bajo que el percibido por los hombres.

La situación antes descrita, aunada al movimiento-estudiantil de los años 60 posibilitó el resurgimiento del movimiento de liberación femenina, el cual se manifestó con la creación de pequeños grupos de conciencia, integrados fundamentalmente por mujeres de la intelectualidad pequeño-burguesa, los cuales retomaban los planteamientos de las mujeres de los países avanzados.

El Feminismo de los Años 70.

El resurgimiento del Feminismo en México se produjo en un momento de "apertura democrática" que el Gobierno de Luis Echeverría Alvarez impulsó para tratar de canalizar el descontento generado en el período gubernamental anterior. Durante esos años los conflictos más trascendentales se distinguieron por la confrontación directa entre estudiantes y Estado; la difusión de las prácticas de solidaridad entre el estudiantado y sus intentos por incorporarse a la vida nacional con programas de democratización para todo el país, Semo (1982). El período de 1968 fue de gran efervescencia política, prueba de ello fue el movimiento de los médicos y el movimiento estudiantil, los que fueron duramente reprimidos.

La década de los 70 fue escenario de manifestaciones y organizaciones de sectores populares, donde se presentó un auge del movimiento obrero y campesino.

A partir de 1972 el movimiento obrero protagonizó importantes luchas por la democratización de sus sindicatos por nuevas formas de organización sindical y por el derecho a la huelga, tan sólo en 1973 y 1974, se produjeron 2 mil -

huelgas.

Sectores tan importantes como el Sindicato Mexicano de Electricistas (STERM), Universitarios, de Telefonistas, de la Volkswagen, Nissan, General Motors, Euzkadi, Rivetex, Spicer, de Maestros, etc. son los protagonistas de este período de insurgencia sindical.

El movimiento campesino también formó parte de este resurgimiento de las luchas populares y democráticas. Marchas, invasiones de tierras, ocupación de delegaciones agrarias, destitución de presidentes municipales, desconocimiento de asambleas ejidales; son algunas de las formas que adquirió el movimiento campesino durante esta etapa.

Bajo este contexto de insurgencia de los sectores explotados y oprimidos se insertó el resurgimiento del movimiento feminista en México.

En 1970, en California, Estados Unidos, las feministas realizaron una manifestación, la que impactó a algunas mujeres intelectuales mexicanas, las cuales decidieron organizarse. Rosario Castellanos y Martha Acevedo escribieron sobre la manifestación; ésta última, planteó en su -

artículo:

"La liberación de la mujer que en América Latina tendrá que plantearse -nos conduce y eso es lo importante, a que realicemos un análisis exhaustivo de nuestra índole, llegar a un lenguaje y acción nuestros, - profundamente revolucionarios, pues ha sido la estructura que padecemos la que ha propiciado y conservado los valores que hoy nos conforman. La decisión de modificar está latente, falta que cada mujer tome conciencia de sus potencialidades y esté dispuesta resolver colectivamente sus problemas". (19).

A partir de la publicación de este artículo las mujeres empezaron a conformar los denominados "pequeños grupos", estos fueron los primeros intentos de organización. - Mujeres en Acción Solidaria (M.A.S.) fue uno de los primeros grupos, el cual convocó a la primera manifestación de mujeres, en 1971.

En 1972, además de discutir las demandas y el sector donde trabajaría, realizaron una serie de conferencias, elaboraron publicaciones, apoyaron las huelgas de Rivetex y Medalla de Oro (dos fábricas de confección de ropa) con personal mayoritariamente femenino.

Este grupo participó en las reuniones regionales de los sindicatos independientes, tales como los que agrupaban

(19) Revista "Siempre", 30 de septiembre de 1970.



a obreros de la confección, del calzado, de terminados.

El intento de vinculación de las feministas con -- las obreras no pudo consolidarse, debido, entre otros factores, a que una de las demandas del movimiento obrero era la lucha por un sindicalismo independiente, dejando en un segundo plano aquellas demandas que atañen de manera directa a la opresión de la mujer.

"En el trabajo con las obreras no logramos plasmar en puntos concretos de lucha la relación entre su papel en la producción y su aceptación de actitudes y comportamientos de subordinación de sus vidas. Por otra parte el punto vulnerable de estos grupos de trabajadoras era la solidaridad indiscutible que tenían con el compañero de trabajo o con el líder sindical, y que les impedía enfrentar la complicidad de algunos de ellos con la situación opresiva que vivían como mujeres trabajadoras. Era duro asumir o reconocer la discriminación del propio compañero y preferían no tocar el tema". (20).

Estos hechos muestran que ha sido difícil organizar a las mujeres al interior del movimiento feminista, ya que intervienen numerosas variables, desde las diferentes concepciones en torno a las demandas que deben priorizarse hasta el hecho de que las mujeres pertenezcan en todas las clases sociales hasta lo que hace que la lucha tenga diferentes matices.

(20) Lamas, Martha "piezas de un rompecabezas" en Revista FEM, Vol. II. no. 5, México, 1977.

La realización de conferencias para difundir la -- problemática de la mujer, siguió siendo la expresión del movimiento feminista en 1973 y 1974. Al interior de los grupos del M.A.S. se vivían serias confrontaciones que más tarde es decir 1974, propiciaron su escisión. A partir de esta ruptura surge un nuevo grupo: "Movimiento de Liberación de la Mujer" (M.L.M.).

En 1974 se realizó la primera Conferencia Internacional de la Mujer que marcó el inicio de la década Internacional, este mismo año fue declarado por la O.N.U el Año -- Internacional de la Mujer. La Conferencia se celebró en México con los principales organismos gubernamentales femeniles del mundo. En este mismo año entró en vigor el nuevo -- artículo IV de la Constitución Política mexicana:

"... el varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de los hijos" (21).

La celebración de la Conferencia Internacional en México fue un intento, claramente demagógico del gobierno -- Mexicano. Los grupos feministas protestaron contra este intento de asimilación, organizando diversas acciones: parti-

(21) Semo, E. México un pueblo en la Historia. 1982.

cipando en el foro alternativo organizado por la misma O.N.U. también conformaron un frente de mujeres contra el Año Internacional de la Mujer y el M.L.M. emitió un boletín de prensa, en el que se refrendaba el carácter independiente del movimiento feminista, el cual transcribimos a continuación:

"Nosotras, movimiento de Liberación de la Mujer en México, unidas para luchar contra la opresión y explotación de todas las mujeres, queremos hacer una denuncia del Año Internacional de la Mujer como acontecimiento espectacular y simbólico en el que se reflejan las causas y la perpetuación de nuestra condición femenina.

La creación de un Año Internacional de la Mujer es fruto directo de una actitud de tutelaje, amparo y protección. Una vez más, al concederse un año, se nos confirma como seres débiles necesitados de ayuda. Se acentúa de este modo una creencia cultural -ya que no biológica- de la debilidad de las mujeres como seres inferiores. Esta concepción, sentimiento, actitud o costumbre, se denomina sexismo y rige nuestra sociedad en las esferas pública y privada.

Al concedernos un año, no se hace más que atribuir un carácter políticamente inofensivo e inocuo a nuestras acciones y necesidades.

No se promueve el desarrollo de mayorías y minorías poligrosas políticamente, que cuestionan al sistema.

No dudamos ni por un momento de que los intereses dominantes que propugnan un desarrollo, una igualdad y una paz que aseguren su continuidad, hayan visto como necesaria la creación de un año de la mujer. En los últimos años las mujeres hemos demostrado nuestra inconformidad con el lugar que se nos ha asignado en la sociedad y ha crecido visiblemente la conciencia de nuestra opresión y explotación. Ahora es necesario que nos incorporemos al sistema, que nos asimilemos y contribuyamos a su desarrollo. Por lo tanto, creemos necesario denunciar la manipulación de nuestras capacidades-

nuestras energías y nuestras vidas se lleva -- a cabo con la creación de un año internacional cuyo principal objetivo es canalizar nuestro - potencial físico y político hacia la continuidad del sistema capitalista.

Sólo nosotras las mujeres, estamos verdadera-- mente interesadas en cambiar nuestra condición y, por lo tanto, inevitablemente la de toda la sociedad, sin ponernos al servicio de intereses ajenos. La sociedad patriarcal anterior al ca-- pitalismo, perdura en todos los sistemas socia-- listas en mayor o menor grado. El problema de las mujeres nunca se ataca de raíz. En la polí-- tica, hecha por los hombres, se posterga, se - subordina, se reduce a visiones fragmentarias y soluciones parciales. Nosotras creemos que-- la lucha feminista es parte fundamental de to-- do prócésco revolucionario y que nada cambiará totalmente hasta que se asuma y reconozca que, además de la división de clases, existe una -- división esencial: entre los hombres (dominan-- tes) y las mujeres (dominadas).

No queremos la igualdad de condiciones para -- ser explotadas de la misma manera que los hom-- bres. No queremos un desarrollo que perpetue la desigualdad económica, racial y sexual.

No queremos una paz que sólo signifique la es-- tabilidad del sistema actual" (22).

Al hacer este pronunciamiento, las feministas dejan claro que se trata de un movimiento que tiende a mantenerse por fuera de lo que marca el gobierno, que plantea que el - problema de la mujer no se resuelve en este sistema y que - por lo mismo es necesario cambiarlo; que la opresión es pro-- ducto de un sistema patriarcal que se mantiene y agudiza en el capitalismo.

En estos cinco años (70-75) las acciones del movi--

(22) Lamas, Matha, Op. Cit.

miento feminista se centraron en tareas propagandísticas. - Las repercusiones que el movimiento tuvo en la población, - difiere de los países europeos y en los Estados Unidos, ya- que, mientras que en los países desarrollados se expresó en forma masiva, en nuestro país sólo alcanzó a un reducido nú- mero de mujeres. Entre algunos de los factores que explican este fenómeno podemos señalar los siguientes:

1) Falta de incorporación al trabajo asalariado en el mismo grado que las mujeres de los países industrializa- dos.

2) Las mujeres de la clase media mexicana no han - tenido el mismo nivel de educación que las que viven en los países desarrollados, y por lo mismo la discriminación en - el empleo pesa menos en relación con las aspiraciones fomen- tadas entre las mujeres.

3) La doble jornada de trabajo generalizada en las mujeres de la pequeña burguesía y el trabajo doméstico para el ama de casa no asalariada, es parcial y temporalmente re- suelto a través de servidumbre barata.

Desde sus inicios el movimiento feminista retomó- las concepciones políticas desarrolladas en el movimiento- internacional, sin embargo estos no fueron adecuadas a la- realidad de las mujeres mexicanas ya que no hubo un movi--

miento masivo que posibilitara su concreción.

En 1976, con el auge del movimiento de masas, se inició un proceso de unidad que se concretó en la formación de la Coalición de Mujeres Feministas (CMF), integrada en sus inicios por el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) y el Movimiento Feminista (M.F.). Esa organización fue la expresión de la necesidad sentida en todos los grupos de realizar un trabajo concreto y unificado entre todas las feministas. Por primera vez se discutió sobre la posibilidad de trabajar por un objetivo común, por obtener una "reforma" que aligerara al menos la situación opresiva de las mujeres y al mismo tiempo fueran un instrumento de concientización en la lucha feminista. La demanda que pudo unificarlos fue la lucha por el aborto libre y gratuito.

Durante 1977 a 1978, otros grupos se integraron a la coalición: el Movimiento de Liberación de la Mujer (que tenía sus orígenes en el M.A.S.); el Colectivo de Mujeres (que fue impulsado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores). El Colectivo La Revuelta (grupo que se escindió del M.L.M.) que durante más de un año publicó con el mismo nombre, y la Revista Fem, se solidarizaron con la Coalición sin participar como miembros, Marta Lamas (1977).

Esta unión propició que se ampliaran los ejes de acción. Es así como se define luchar por: aborto libre y gratuito, contra el hostigamiento sexual y por la denuncia de la situación de mujeres golpeadas.

Con la unidad, las organizaciones así agrupadas pudieron orientar sus fuerzas hacia organizaciones políticas logrando alcanzar por esta vía reconocimiento a nivel nacional, lo que propició el surgimiento de otros grupos feministas en varios estados de la república. Así fue como se establecieron las campañas en pro de la legalización del aborto, la primera de las cuales culminó en diciembre de 1976 en un mítin frente a la cámara de Diputados.

#### ¿Por qué El Aborto?.

El movimiento feminista ha levantado a nivel internacional la demanda del aborto, lo que ha dado como resultado que algunos países lo hayan legalizado. Las feministas mexicanas retomaron esta demanda, casi desde su surgimiento por la problemática social del aborto en nuestro país. A continuación presentamos una síntesis de las opiniones de 85 personas que formaron, en 1976, un "grupo interdisciplinario para el estudio del aborto en México", convocado por el

gobierno mexicano, con el propósito de informar al Consejo Nacional de Población acerca de la magnitud, características, consecuencias y repercusiones de la práctica del aborto inducido en nuestro país.

"-El número de abortos inducidos oscila anualmente entre 600,000 y un millón 200,000. Esto hace un promedio cierto de 900,000 abortos inducidos al año.

-Las diversas técnicas que se practican para producirlo, pociones, tés, automaniobras, sondas, caústicos vaginales, fármacos, hormonas, dilatación y legrado - son tanto más nocivas cuanto mayor es el grado de embarazo y cuando se practican fuera de medios hospitalarios.

-En Estados Unidos, la mortalidad por aborto se reporta entre 4 y 9 por cada 100,000. En Europa Oriental, entre 20 y 40 por cada 100,000. En cien casos estudiados aquí en el IM.S.S., la mortalidad fue de 8.

-El aborto lo practican mayormente las mujeres casadas con muchos hijos, católicas y en edad promedio de 30 años. No es por tanto, un problema de jóvenes, de solteras o de relaciones extraconyugales o ligeras.

-Las razones que con más frecuencia se argumentan son las económicas. En segundo lugar el número elevado de hijos.

-Casi el 50 por ciento se practica el aborto mediante automaniobras, más de una cuarta parte por personal no calificado; una décima parte por enfermeras. En el D.F. los médicos practican sólo uno de cada 12 abortos.

-Existe una amplia demanda de abortos y existen mercaderes dispuestos a practicarlos, pero dentro del mercado de la ilegalidad. Hay



un mercado ilegal, mercado negro del aborto tiene en México un costo promedio de 6,624 pesos (\*).

-Mientras no haya una respuesta clara del Estado miles de mujeres mexicanas seguirán dando la respuesta que su realidad psíquica, social, económica y cultural les impone: la de un aborto clandestino a riesgo de su propia vida. (23).

Considerando esta problemática, que afecta de manera directa a las mujeres, las feministas han retomado esta lucha a lo largo de todo el movimiento. En su debido momento volveremos a hablar de cómo se ha organizado y cuáles -- han sido las repercusiones y logros de la misma.

En 1978, la existencia de la Coalición de Mujeres-Feministas permitió que se realizaran las jornadas por el Día Internacional de la Mujer. Esta iniciativa fue planteada por la Secretaría Femenil del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue este el primer foro en donde se intercambiaron opiniones sobre la situación de las mujeres entre miembros de sindicatos independientes y de partidos políticos de izquierda y grupos feministas organizados.

En esta conferencia se vió la necesidad de confor-

(\*) Hoy el costo promedio es de \$35,000.00

(23) Cifras y consideraciones acerca del aborto! Revista Proceso  
p.p. 8 y 9.

mar un organismo unitario que aglutinara a los sindicatos, a los grupos de mujeres feministas y a los partidos que lucharan por la liberación de la mujer.

En este contexto que en 1979 se llevó a cabo la -- Primera Conferencia Nacional en la cual se fundó el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM). En su fundación participaron algunos grupos de mujeres, algunas representaciones sindicales, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el PCM, y grupos de liberación homosexual.

Al constituirse este frente, algunos grupos de mujeres como los Comités Femeniles de la Tendencia Democrática y la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNMM), quedaron fuera del mismo, ya que se decidió abordar el tema de la sexualidad e incluir las demandas de las lesbianas, con lo que no estaban de acuerdo. Esta situación se expresó claramente en el balance realizado en 1980 con motivo de la Segunda Conferencia Nacional:

"La discusión que se dio al interior de la coordinadora Nacional que finalizó con la salida de la UNMM, se centró en torno a la sexualidad y a las demandas de las lesbianas, y un punto que no habían planteado en la Constitutiva: el derecho-

a la organización y pertenencia de grupos homosexuales al Frente" (24).

Fue este uno de los más grandes obstáculos que se tuvieron al constituir el Frente. No todos los grupos tenían una concepción acabada del carácter de una organización como la que se estaba formando. Poco se entendía que un frente es un agrupamiento amplio en el cual, aún cuando caben las diferencias, se mantiene gracias a los puntos que son comunes a las corrientes y grupos que lo constituyen, ya que es sobre la base de ellos que se actúa. Sin embargo desde el momento mismo en que se constituye el frente, se perdió esta concepción de unidad para la acción, iniciándose así un período de confusión que impidió a este organismo desarrollarse.

Aún con esta problemática, el Frente en 1980, realizó algunas actividades, entre las cuales, un mitin en contra de la represión a las mujeres iraníes que pugnaban por sus derechos después de la caída del Sha; la jornada por el aborto libre y gratuito organizada conjuntamente con la Coalición de Mujeres Feministas y un acto de apoyo a la Revolución Nicaraguense.

Después de haber funcionado algunos meses en el --

(24) Resoluciones de la Segunda Conferencia Nacional. Balance y perspectivas. Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM) abril 1980, p. 7 México.

frente, se plantearon cuatro ejes específicos sobre los cuales desarrollar sus actividades; en favor de la maternidad libre y voluntaria; por más y mejores guarderías; contra el hostigamiento y la violencia sexual y por la difusión de la situación de las mujeres trabajadoras cuyas condiciones de trabajo ni siquiera cumplen con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.

El balance que realizó el frente acerca de su primer año de vida, fue de suma importancia, ya que algunos de los puntos planteados allí fueron la causa de que desapareciera más tarde en 1982. Los puntos a que hacemos referencia fueron los siguientes:

1) La campaña de maternidad libre y voluntaria.

A partir de las iniciativas conjuntas de unidad entre el frente y la coalición, se realizaron las jornadas por la maternidad libre y voluntaria. Estas jornadas culminaron con la presentación por parte de la Coalición de Izquierda, de un proyecto de ley para la legalización del aborto en la Cámara de Diputados, la cual despertó una reacción histórica del Partido Acción Nacional y del PRI.

Este proyecto no ha sido discutido todavía hoy, en el Congreso de la Unión. El gobierno ha sido incapaz de dar una respuesta adecuada a esta demanda.



2) Influencia del frente en las organizaciones de masas. Una de las resoluciones adoptadas en la primera conferencia fue la de organizar grupos de mujeres de base del FNLIDM en los sindicatos, lo que no se logró finalmente. - Otras consideraciones producto de ese balance fueron las siguientes:

a) No hubo respuesta a los planteamientos feministas.

b) Se careció de planes específicos para crear grupos de base del frente y se tuvieron fallas para retomar las demandas más sentidas.

c) Faltaron ejes políticos con los cuales poder -- aglutinar mujeres, pues, difícilmente buscaban organizarse en torno a una plataforma o a una declaración de principios.

d) No hubo compromiso de los dirigentes y los activistas sindicales hacia esta lucha y su relación con las luchas de los trabajadores en general.

e) Faltó coordinación del trabajo entre los gru--pos de mujeres y los sindicatos.

f) Las demandas por las que se luchaba no fueron -- acordes con la situación social existente.

g) Existieron dificultades objetivas para que las mujeres trabajadoras participaran en las actividades políticas; el frente tampoco se pudo extender a otras organizacioo

nes de masas ni logro incorporar a otras.

El balance realizado en la Tercera Conferencia Nacional, en 1982, incluía la síntesis de las movilizaciones que se hicieron en torno a la legalización del aborto; la participación del frente en el Foro Mundial sobre la Mujer organizado por la O.N.U. en Copenhague, Dinamarca, entre otras.

La resolución que se refería a la creación de grupos de base en los sindicatos planteaba, entre sus objetivos combatir el sexismo dentro de las organizaciones gremiales y elevar el nivel de conciencia de las trabajadoras. En lo que respecta al funcionamiento del FNALIDM se propusieron medidas para que éste siguiera siendo una organización basada en el consenso; que se integraran todas las fuerzas que estuvieran de acuerdo en luchar por la liberación de la mujer.

Aunado a los problemas arriba planteados, encontramos una falta de análisis sobre la situación de las mujeres en el país, lo que dificulta el poder delimitar ejes de acción acordes a la circunstancias reales. Con todo, pudo avanzarse en formular esos ejes, pero no en grado suficiente para realizar campañas específicas.

Estos factores influyeron de manera decisiva para que el Frente desapareciera.

### Los Años Recientes.

Hoy coexisten en el feminismo mexicano dos corrientes: la que reivindica la organización con base en grupos - autónomos y que levanta demandas específicas de mujeres y - la otra representada por mujeres que militan en organizaciones sociales y partidarias, que pretenden enarbolar aquellas demandas más sentidas por las mujeres.

Las primeras se aglutinan en la Red Nacional de Mujeres (organismo que surge después que desaparece la Coalición). La segunda corriente pretende organizar a las mujeres a partir de sus organismos de clase (CONAMUP, CNPA, sindicatos, partidos).

Aunque hasta hoy, no se ha organizado un movimiento feminista de masas. Sin embargo, cada vez más, por una serie de factores, entre ellos la crisis económica, política y social que vive el país, las mujeres tienden a organizarse para luchar contra la carestía, en contra de que se cierren sus centros laborales y que se disminuyan los servi

cios sociales que les corresponden.

En estas luchas es que surge la posibilidad de que las mujeres encuentren su identificación, que superen su aislamiento y tomen conciencia de su pertenencia a un grupo social con una problemática común.

A manera de conclusión puede decirse que el movimiento de México se ha enfrentado a ciertas limitaciones, - entre ellas podemos señalar:

- Una actitud maniquea de rechazar las formas organizativas y políticas "tradicionales" por considerarlas masculinas, lo que ha llevado a un desgaste de fuerzas.

- La carencia de proyectos políticos en los grupos que incidan en la realidad social.

No obstante, el movimiento feminista ha obtenido logros tales como:

- Ha obligado a las organizaciones de izquierda a responder hacia la cuestión de la mujer.

- Ha despertado interés por la investigación de temas relativos a la problemática femenina.

- Ha incidido en los medios de información masiva de tal manera que hoy se tratan temas como aborto, violación, trabajo doméstico, sexualidad, entre otros.



A lo largo de los dos capítulos previos hemos retomado algunos factores históricos, económicos y políticos - en los que el movimiento feminista se encuentra inmerso. Sin embargo, consideramos que para explicar este fenómeno es necesario tomar en cuenta algunas características psicosociales que determinan que las mujeres se identifiquen como una categoría social.

En el siguiente capítulo expondremos algunas de las aproximaciones de la Psicología Social Norteamericana que según nuestro punto de vista no han dado una explicación satisfactoria a fenómenos macro. Además, revisaremos algunos postulados psicosociales que nos aproximen a un marco teórico con el que se pueda estudiar el Feminismo, desde la Psicología Social.

CAPITULO III

LA PSICOLOGIA SOCIAL

La Psicología Social Norteamericana - Problemas

Epistemológicos.

La Psicología Social surge en Estados Unidos. Las condiciones sociales en las que se consolida, se encuentran ubicadas desde los años de la 1a. Guerra Mundial; el advenimiento y consolidación del comunismo, la recesión mundial de 1930, el ascenso del fascismo, el genocidio a los judíos, hasta la 2a. Guerra Mundial, etc. Estos hechos propiciaron cambios en las ciencias sociales que las llevaron a replantear sus perspectivas a partir de las tensiones sociales. Sin embargo, las condiciones ideológicas que permitieron el desarrollo de la Psicología Social, se encuentran inmersas en la propia historia de la sociedad norteamericana, lo cual no es objeto de estudio de esta tesis.

El desarrollo de la tecnología en la 1a. Guerra Mundial, posibilitó que se operaran una serie de cambios en la Psicología Social norteamericana, ya que era necesario explicar el comportamiento humano en situaciones sociales, tales como, la vida que genera la industrialización, el impacto que tiene en la vida cotidiana de los individuos, tanto a nivel familiar co-

mo de grupo, etc.

Un ejemplo de esto lo constituye las experiencias de Elton Mayo (1942) realizadas en la Western Electric, cuyo objetivo consistía en hacer asumir al obrero su propia supervisión y el incremento en la productividad de su trabajo. Este trabajo va a ser retomado en los nuevos estudios sobre relaciones humanas. De este modo la psicología social pasó a ocupar un lugar relevante en las universidades y a nivel extraescolar, convirtiéndose en la ciencia de las relaciones sociales en la empresa, en el comercio, etc. Posteriormente la psicología social tuvo un gran auge.

En la década de los cuarenta, los psicólogos sociales norteamericanos se dedicaron al estudio del liderazgo y de los pequeños grupos. El comportamiento entre los grupos se volvió problema de la psicología del individuo y de la interacción social en diadas en la psicología social norteamericana. Un ejemplo claro de esto es toda la corriente de estudios en grupos cara a cara impulsada por teóricos de organizaciones sociales, tales como, Hommans (1966), Argyle (1966).

Para estos teóricos por ejemplo, el problema esencial a estudiar era el problema de la productividad en grupos, apo--

yándose en un modelo funcionalista y sosteniendo que la interacción era la piedra angular de estudio de las organizaciones. Los teóricos, para algunos conocidos como de la Cohesión social, Turner, (1980) partían de que entendiendo aquellos determinantes de la conducta individual en grupos cara a cara, podían explicar los determinantes de grupos más amplios o más "ambiciosamente" del "funcionamiento de la sociedad", Hommans, (1966). Esta posición individualista en la psicología social puede verse en el siguiente escrito de Berkowitz (1962) donde a partir de tomar la conducta individual intenta comprender movimientos sociales.

"Los individuos solos deciden ir a la guerra; las batallas son peleadas por individuos y; la paz, se establece por individuos también". (25).

En última instancia lo que interesa al psicólogo social no es la agresión de un individuo a otro por si misma, sino los factores psicosociales implicados en esta agresión, es decir, el individuo en tanto que representa una categoría social.

De lo dicho anteriormente, se puede deducir que la psicología social tradicional, se ha venido practicando en un vacío social, Tajfel (1981). Este vacío no se debe al hecho de que se ha tratado de hacer investigación básica en vez de aplicada, sino que los psicólogos sociales han tomado equivocadamente el tipo de "hombre" a estudiar y explicar por su modelos, es de

(25) Berkowitz, J. Agresión: A social Psychological Analysis.

cir, se considera el "hombre natural" en lugar del "hombre social".

Para aclarar este punto podríamos señalar que la mayoría de los libros de psicología social que comúnmente se revisan en sus primeras páginas dan una definición de lo que es la psicología social, que generalmente incluyen por lo menos las dos siguientes afirmaciones:

1) El tipo de conducta de que se trata es conducta social, entendida como aquella conducta producto de la interacción entre individuos o grupos.

2) Este tipo de conducta está en función o determinada por el contexto social en el cual se lleva a cabo.

Ahora bien, se busca en estos libros una explicación de este contexto social, se encuentra que es una búsqueda en vano. Es verdad que muchas de las teorías de la psicología social enuncian o hablan de que la conducta social está determinada por ciertos factores económicos, políticos, ideológicos, etc. El problema radica en que nunca se detienen a explicar estos factores, como tales, ni cómo y por-que éstos determinan la conducta social.

El libro de Eysenck y Wilson llamado Las bases psico-

lógicas de la ideología, (1978) es un buen ejemplo de lo anterior. Consiste en una serie de publicaciones, provenientes de diversas fuentes acerca de los determinantes de la personalidad de individuos con ciertas actitudes extremistas. En una de estas publicaciones, Plamenantz, (1970), define ideología como un conjunto de creencias o actitudes que son características de un grupo o comunidad. De lo anterior los autores concluyen que esta noción de ideología se identifica claramente con un cierto factor en el "sentido psicométrico".

A diferencia de sociólogos, o estudiosos de ciencia política que tiende a apoyarse en interpretaciones históricas para explicar los aspectos ideológicos, los psicólogos sociales pretenden o creen que se acercan más a la realidad deduciendo sus factores de datos empíricos obtenidos a través de métodos "objetivos"

Siguiendo esta forma de razonamiento es necesario enfatizar que los movimientos sociales no pueden ser explicados a partir de la personalidad de los individuos que participaron en ellos; es necesario tomar en cuenta los múltiples factores que intervienen o contribuyen al surgimiento de los movimientos sociales; por ejemplo el fascismo en función de una personalidad autoritaria, es decir, la de Hitler, sin tomar en cuenta la situación social, económica y política nacional e internacional de la época, resulta insostenible, Guerin (1973).

La psicología social durante varias décadas se ha venido desarrollando, como anteriormente mencionamos, en un vacío social, esto es, han estudiado el hombre como un ser a-histórico natural, libre de toda determinación ideológica. Pareciera que muchos psicólogos sociales siguen el modelo de la tabula rasa de los empiristas, ya que los sujetos empleados en sus experimentos son tomados como una pizarra limpia donde las condiciones experimentales pueden ser escritas a voluntad.

Entonces, se podría decir que la psicología social -- tradicional ha tenido hasta ahora las siguientes características:

- "a) el antiteoricismo, o la falta de un marco conceptual integrado. Debe señalarse que el antiteoricismo ha sido también el resultado de un enfoque empiricista que ha permeado toda la disciplina:
- b) fragmentación, la falta de prioridades, falta de consideración del objeto de estudio en su movimiento histórico;
- c) indefinición en cuanto a la selección de un objeto de estudio en su movimiento histórico;
- d) aislamiento relativo respecto de las demás ciencias sociales;
- e) énfasis individualista y psicologizante;
- f) apoyo excesivo en la metodología experimental y
- g) tono universalizante que obvia las diferencias en tiempo y espacio" (26).

(26) López-Garriga María Milagros. "Hacia una reorientación de la psicología social después de la crisis" en Revista Mexicana de Sociología; p. 707-708.

Por lo tanto, podríamos concluir que muchos de los modelos que actualmente dominan la investigación en psicología social no son consideradas como sociales, porque la mayoría de los experimentos designados para probarlos no revelan las realidades sociales que determinan a los fenómenos estudiados y esto obviamente lleva a que estas teorías se basen en el estudio de relaciones individuales o interindividuales.

Sin embargo hay que entender que estos estudios tienen que ver con la problemática que tiene que enfrentar la sociedad norteamericana, y por lo tanto hace referencia a la concepción de sociedad que manejan.

Para Tajfel y Moscovici, (1971), algunos de los factores que han contribuido al desarrollo lento y limitado de la psicología son: 1) la epistemología positivista que le subyace contiene postulados que plantean que los hechos sociales están dados, que pueden ser aislados inductivamente y que la experimentación es el marco principal de la ciencia. 2) El conflicto entre experimentación y observación, debido a una diferencia de estrategias de investigación determinadas por la naturaleza de los problemas que se estudien y 3) las ciencias sociales se desarrollaron en una amplia confrontación con la filosofía, teniendo como resultado un temor a la especulación filosófica.



Lo señalado anteriormente ha traído como consecuencia el que hasta hoy no exista acuerdo en cuanto al objeto de estudio de la psicología social, lo que ha provocado según Moscovici (1971) el surgimiento de tres psicologías. Denomina a la -- primera, psicología taxonómica porque se limita a hacer una -- descripción psicológica de varios tipos de estímulo y a clasi-- ficar las diferencias entre estos, tiene como objetivo: deter-- minar la naturaleza de las variables que puedan explicar la -- conducta de un individuo confrontado con un estímulo. Esta psi-- cología adopta el modelo  $O \rightarrow s$ . Busca explicar las formas en las que un estímulo social (O), puede afectar los procesos de juicio, percepción o formación de actitudes. Ejemplos de esta psicología pueden ser los estudios de Sherif (1936) del -- efecto autokinético y algunos trabajos del grupo de Yale (1953)

La segunda, es la psicología diferencial; su modelo -- tiene como principio buscar el origen de la conducta en las -- características del individuo. La clasificación de los indi-- viduos por criterios de diferenciación, que varían según la -- escuela a la que el experimentador pertenezca, no constituye su preocupación principal, por lo cual tiende a la construc-- ción de una psicología diferencial de las respuestas. Algu-- nos estudios en liderazgo y competencia, pueden ejemplificar -- este modelo; por ejemplo, los trabajos de Adorno (1950) sobre

la personalidad autoritaria, donde trató de explicar el fenómeno del nazismo.

Finalmente, el tercer modelo expuesto por Moscovici es la psicología sistemática la cual centra su interés en -- los fenómenos globales que resultan de la interdependencia -- de varios sujetos en relación con un ambiente, social o físico común a través de un modelo:



En él la relación entre el sujeto y el objeto está mediada por la intervención de otro sujeto y lo social está definido por la numerosidad. Este tipo de relación ha sido concebida de dos formas: en la primera, el principal objeto de estudio es la modificación de la conducta de los individuos en interacción y, en la segunda, el interés se centra -- en los efectos específicos que producen estas relaciones -- pues comprometen completamente al individuo.

Con base en la distinción de las dos formas anteriores, se han desarrollado dos tendencias en las investigaciones teóricas y experimentales. Una se ocupa de los procesos de facilitación, cambio y análisis (a nivel de ejecución observable) de los progresos de una relación; analiza las modi

ficaciones en las respuestas en términos de la sola presencia de otro individuo o de las relaciones de dependencia o interdependencia de dos individuos, situándolos como función de estímulo o recompensa. Ejemplo de ésta son los trabajos de Zajonc, sobre facilitación social.

La segunda tendencia, considera la relación como la base para el surgimiento de procesos que crean un campo sociopsicológico en el que los fenómenos psicológicos observados tienen su origen; por ejemplo, los estudios de pequeños grupos desarrollados por la escuela de Lewin, los trabajos sobre presiones hacia la uniformidad y comparación social entre otros, llevados a cabo por Festinger.

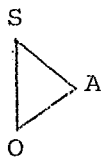
Sin embargo, a pesar de la persistencia de estas concepciones, la sociedad tiene su propia estructura que no puede definirse en términos de características individuales. Esta estructura está conformada por los procesos de producción, símbolos, instituciones, normas y valores, con una historia y dinámica propia.

Al no tomar en cuenta los factores antes señalados tanto la psicología taxonómica, como la diferencial y la sis

temática, no estudian realmente la conducta dentro de la sociedad ni la consideran un producto social, situándose hasta hoy en una perspectiva interindividual.

### La Psicología

Ante los tres tipos de psicología anteriormente expuestos, Moscovici, plantea un modelo Relacional.



Donde la relación del sujeto y el objeto está mediada por un alter (\*), en este caso la presencia del otro simbolizado (el ideológico).

El triángulo Sujeto-Alter-Objeto, es el único esquema capaz de explicar y sistematizar los procesos de interacción.

"El objeto central y exclusivo de la psicología social debe ser el estudio de todo lo que pertenece a la ideología y a la comunicación, desde el punto de vista de su estructura, su génesis y su función. El dominio adecuado de nuestra disciplina es el estudio de los procesos cultu-

(\*) Alter tiene sus orígenes en los interaccionistas simbólicos que implica las actitudes en los otros que son aprehendidas por el sujeto social.

rales responsables de la organización del conocimiento en una sociedad, del establecimiento de relaciones inter-individuales en un contexto físico y social, de la formación de movimientos sociales (grupos, partidos, instituciones) a través de las cuales el hombre actúa e interactúa, de la codificación de la conducta inter-individual e intergrupal que crea una realidad social común con sus normas y valores el origen de los cuales debe ser buscado-asimismo en el contexto social". (27).

Hasta hoy, existen estudios de fenómenos que forman parte de la ideología, tales como hábitos, estereotipos, creencias, prejuicios, etc. Sin embargo no conforman la magnitud del proceso ideológico.

Moscovici (1972), afirma que una nueva aproximación al estudio de la relación entre hombre y sociedad debe reconocer dos fenómenos básicos: a) el individuo no es solo un ente biológico, sino también un producto social y b) la sociedad no es un contexto engranado para entrenar al individuo a reducir sus incertidumbres o inseguridades sino un sistema de relaciones entre "individuos colectivos" (\*). Ambos fenómenos permiten estudiar los procesos de comunicación, la influencia de la ideología, el cambio y el control social en una forma más amplia.

(\*) Este se utiliza para diferenciar el término de individuo a-social y a-histórico que utiliza la psicología social-norteamericana.

(27) Moscovici, S., "Society and theory in social psychology" en The context of social psychology. Tajfel H. p. 1972.

Moscovici, con otros psicólogos europeos como Doise, Mugny, Deschamps (1980), parten de un análisis de la psicología social norteamericana para proponer este nuevo modelo, el modelo relacional.

Doise (1981), psicólogo, integrante de la escuela de Ginebra, plantea que la tarea de la psicología social es la de articular en el trabajo experimental, la psicología y sociología, a través de los diferentes niveles de análisis que ofrecen los procesos psicosociales (que en el desarrollo de este capítulo se explicarán), es decir, se trata de interpretar el carácter ideológico de las posiciones sociales de los individuos y/o de las relaciones entre los grupos.

Los psicólogos europeos tienen como objetivo el estudiar, por una parte, los procesos específicos que permiten a los individuos participar en la dinámica de las relaciones sociales y, por otra, estudiar al mismo tiempo los efectos que ejercen, a nivel de la dinámica de los procesos individuales, las modificaciones de estas relaciones; no obstante su acuerdo en el objetivo entre los psicólogos europeos existen algunas diferencias.

Consideramos que de los planteamientos de los psico-

sociólogos europeos, se pueden retomar ciertos aspectos que nos posibiliten la elaboración de un marco teórico para el estudio de fenómenos macrosociales como el feminismo. Ya que el aspecto ontológico de sus planteamientos considera al hombre como un ser activo, capaz de construir y transformar su realidad, y en su aspecto epistemológico plantea la vinculación sujeto-objeto como una relación dialéctica de transformación mutua.

Por otro lado, parte de un concepto de realidad como algo que no está dado de antemano sino que se encuentra en proceso de construcción, de ésta se deriva la relación dialéctica del sujeto-objeto. En este sentido, el modelo involucra el estudio de la ideología y el contexto social vistos desde una perspectiva de cambio social.

De acuerdo con esta concepción, se consideraría a la mujer como fuente y receptor potencial de influencia. Al mismo tiempo, sería importante investigar los procesos psicosociales que permiten a las mujeres participar o no, de la dinámica de las relaciones sociales y cómo esta dinámica influye en ellas.

A continuación se seguirán desarrollando de manera

general el modelo propuesto por los psicólogos europeos y la importancia de los procesos psicosociales en esta alternativa.

Tajfel (1981), plantea que no puede existir una psicología social individual microscópica propia, que no especifique el ambiente social y cultural en que se desarrolla.

"La psicología social ha estudiado las diferencias individuales en respuesta a un entorno social, pero jamás ha reconocido que cada uno de nosotros percibe este entorno en función de -- sus propias facultades de percepción, y que -- grupos culturales diferentes deciden tener comportamientos diferentes los unos de los otros, como consecuencia de que existen formas fundamentales diferentes de percibir las situaciones sociales" (28).

#### Conducta Intergrupala.

Los psicólogos resaltan la importancia de hacer una distinción entre conducta interpersonal y conducta intergrupala. La identidad social que se establece entre los individuos está determinada en gran medida por las categorías sociales. Con base en esta pertenencia el sujeto abstraerá de la realidad aquello que considere relevante.

(28) Tajfel, H. "La categorización social" en Introducción a la psicología social. Moscovicí. S. p.



Siendo congruentes con el modelo anteriormente expuesto, esta unidad social de "inter-grupos" toma coherencia en tanto que los teóricos europeos plantean la importancia de identificarse o diferenciarse entre los grupos, y es precisamente esta diferenciación, lo que define la conducta intergrup~~al~~. De aquí se deriva el interés actual por el estudio de los procesos involucrados en la conducta inter-grupo.

"Las relaciones entre diferentes grupos humanos es uno de los problemas sociales fundamentales de nuestra época. El individuo, a través de su vida, y en gran cantidad de situaciones, siente piensa y se comporta en términos de su identidad social, creada por su pertenencia a varios grupos en términos de su relación con la identidad social de otros como individuos y como masa" (29).

Es decir, la conducta está determinada, en gran medida, por las relaciones entre los grupos a que el individuo pertenece; la naturaleza de estas relaciones se centra en las regularidades compartidas de la conducta intergrupo. Es así como el marco social de las relaciones intergrupales contribuye a hacer de los individuos lo que son y estos al mismo tiempo producen este marco social.

Un factor importante de la realidad es que la mayoría de los sistemas sociales se conforman por conjuntos de indi-

(29) Tajfel, H. Human Groups/and/social categories. p. 33

viduos que difieren entre sí de muchas maneras. Un observador externo de una sociedad o grupo tendrá ciertas herramientas que le permitan estructurar estas diferencias de una forma u otra, ver las diferencias de sexo, de poder, de formas de trabajo, etc. Los individuos al formar parte de ese grupo también poseerán herramientas que les permitan hacer esas diferencias; las herramientas utilizadas tanto por observadores externos como por internos no serán muy diferentes. Sin embargo, el criterio de validez de elaboración puede ser muy diferente entre aquellos que se ocupan de una construcción externa para sus propósitos profesionales (experimentador) y aquellos que dentro del grupo o sistema necesitan una línea guía para su conducta y así poder construir un sistema coherente de orientación en su ambiente social.

"Lo importante de una teoría de la conducta intergrupala es que nos ayude a comprender ciertas uniformidades específicas de la conducta social. Para esto, debemos saber: -- a) algo acerca de las formas en que los grupos están estructurados en un sistema social particular, b) cuáles son los efectos psicológicos de esas estructuras y c) cómo las estructuras y sus efectos dependen de, y se relacionan con formas de realidad social" (30).

(30) Tajfel, H. 1981, Op. Cit. p. 46.

De la cita anterior, se podría decir que el primer-  
aspecto requiere de una respuesta en dos sentidos: a) una -  
definición de grupo que se refiera a la forma en que sus in-  
tegrantes estructuran la realidad, b) se refiere al hecho -  
de que una teoría de la conducta intergrupo tiene como obje-  
tivo la explicación o la comprensión de ciertas uniformida-  
des de la conducta intergrupar. Para esto es necesario que  
un grupo esté estructurado de tal manera que la conducta de  
sus miembros hacia otros presente más uniformidades que va-  
riaciones.

En este sentido, Tajfel (1981), plantea que aparecen  
ciertas uniformidades de conducta intergrupar cuando: -  
a) los miembros de un grupo consideren que no es posible, o  
existen muchas dificultades para cambiarse de un grupo a otro  
y b) en interacción con la anterior, los límites de los gru-  
pos estén muy marcados.

En cuanto a la definición de grupo, Tajfel, analiza  
para refutar posteriormente la definición de conducta inter-  
grupo propuesta por Sherif, 1967:

"Siempre que los individuos pertenecientes a

un grupo interactúan colectivamente o individualmente con otro grupo o sus miembros, en términos de su identificación grupal, tenemos un ejemplo de conducta intergrupal" (31).

Tajfel contrasta la conducta interpersonal con la conducta intergrupal en un continuo bipolar, donde estas conductas representan los extremos entre los cuales pueden colocarse todos los ejemplos de conducta social.

"... un extremo es la interacción entre dos o más individuos la cual está completamente determinada por sus relaciones interpersonales -- el otro extremo consiste de las interacciones de dos o más individuos (o grupos de individuos), las cuales están completamente determinadas por sus memberships respectivas a varios grupos o categorías sociales (y no están afectadas por las relaciones interindividuales -- personales entre las personas involucradas" (32).

De esta manera plantea que este continuo puede ayudar a diferenciar la conducta interpersonal de la conducta intergrupal, sin embargo, sabemos que estos dos extremos teóricos rara vez se presentan en la realidad.

Los intentos de estudiar las relaciones intergrupales, con el objetivo de explicar las relaciones entre diferentes categorías sociales, son muy recientes. Como dijimos anteriormente, la psicología tradicionalmente ha estudiado -

(31) Sherif - Tajfel.

(32) Tajfel, H., 1981, Op. Cit.

rincipalmente la conducta intragrupal o interpersonal.

Algunos teóricos tales como Hommans (1966) Argyle -- (1966), afirman que las relaciones sociales entre los grupos puede ser explicadas a través de lo que ellos llaman la interacción cara a cara:

Cuando tratamos de explicar fenómenos macro, como el feminismo, no es suficiente el postulado de la interacción - cara a cara, porque los estudios de grupos pequeños están -- centrados en explorar los sentimientos de cohesión y atrac-- ción entre individuos como un efecto de la membresía grupal. Este modelo, llamado cohesión social, tiende a afirmar que - la membresía grupal tiene bases afectivas. Es decir, que -- los individuos se reúnen en grupos por cuestiones de similitud, de búsqueda de metas comunes, etc., Hommans (1966).

Puede ser que los individuos desarrollan sentimien-- tos de cohesión como resultado de la interacción con otros - miembros de su grupo, pero en movimientos sociales, y en es-- pecífico el movimiento feminista, este sentimiento de cohe-- sión no surge necesariamente.

Lo importante aquí es señalar que los individuos no

necesitan interactuar para sentir identificación con miembros de su grupo o categoría social.

Tajfel y Billig, (1973), trabajaron un experimento-- que apoya la afirmación anterior:

Los sujetos eran alumnos de la misma escuela- se co nocían entre ellos. La primera tarea fue de percepción vi- sual y juicio estético. Después se les dijo que serían di- vididos en dos grupos, de acuerdo a los resultados que obtu- vieron en la tarea anterior. Se les dejó creer que la divi- sión se había realizado con base en su ejecución en la tarea inicial, aunque de hecho fue realizada al azar. Posterior- mente se les indicó a qué grupo habían sido asignados, pero ninguno sabía a cual grupo pertenecía su compañeros.

La segunda parte del experimento se trabajo con to ma de decisiones, con la ayuda de varias tablas los suje-- tos decidían que recompensa debían recibir sus compañeros- por participar en el experimento; cada tabla, tenía que -- ver con la recompensa que se les iba a entregar a dos alum- nos; estos podían pertenecer al mismo o a diferente grupo; los sujetos no sabían a cual compañero asignaban la recom- pensa.

Se encontró un favoritismo endogrupo significativo; es decir, los sujetos favorecieron consistentemente a los miembros de su grupo, lo cual apoya la afirmación de que no es necesaria la interacción para sentir identificación grupal.

### La identidad Social.

Siguiendo en este cuestionamiento, y en un intento de estudiar los procesos psicosociales que intervienen en las relaciones intergrupo, Tajfel (1972) retoma la teoría de la comparación social de Festinger, la cual plantea que los individuos se evalúan a sí mismo en términos de las otras personas y comparan sus habilidades y opiniones con las de otros, para dar una versión social, en consecuencia, la evaluación del sí mismo se basa en la identidad social que el individuo adquiere como resultado de su pertenencia a varios grupos.

Refutando lo anterior, Tajfel plantea que todo grupo social intenta alcanzar y preservar una identidad social positiva, y que ésta siempre se logra en contradicción al exogrupo. Los individuos intentan establecer una diferen-

ciación positiva entre su grupo y los otros. En los experimentos realizados por Tajfel (1972) y Turner (1975, los sujetos establecieron una diferenciación positiva entre su -- grupo y los otros, aunque para esto tuvieron que reducir -- sus ganancias monetarias en términos absolutos, estaban dis-- puestos a pagar un precio con tal de obtener una identidad-- social positiva.

Este experimento nos demuestra que los individuos -- no tienen que conocerse y desarrollar sentimientos de cohe-- sión para poder sentir que pertenecen al mismo grupo. Lo -- que parece necesario y suficiente, para que los individuos-- sientan que pertenecen a un grupo es la conciencia común -- de su pertenencia a una categoría social particular. El -- concepto de conciencia común es un concepto central de la -- conducta intergrupal.

Podemos preguntarnos ¿Cómo es que los individuos lo -- gran esta conciencia común de pertenencia a un grupo? y ¿co -- mo este concepto puede ayudarnos a estudiar fenómenos como -- el feminismo?.

En primer término debemos definir que es un grupo -- social: En términos cognitivos, podemos definir a un grupo



como, dos o más individuos que comparten una identificación social común de sí mismos, y se perciben como miembros de la misma categoría social, Turner (1981). Esta definición supone que los miembros de un grupo particular desarrollan una percepción colectiva de su propia unidad social y esto parece ser suficiente para actuar como grupo.

La identificación según Billig 1976, puede caracterizarse como un proceso mediante el cual, cualquier individuo está ligado a su grupo social y a través del cual realiza su "self" social. Esta afirmación plantea que la identificación social es un proceso inherentemente social; un concepto transitivo que es al mismo tiempo objeto y sujeto. Uno no se identifica per se, sino que siempre se identifica con algo o con alguien.

El proceso de identificación no se da en un vacío social, éste ocurre en un contexto histórico social definido y en un tiempo determinado. A través del proceso el individuo se define a sí mismo en relación a su nación, clase social, sexo, grupo religioso, etc.

La identificación en términos de estabilidad social--

se refiriría a los procesos por los que el individuo admite o acepta pasivamente los grupos sociales donde nació; acepta su posición en el orden social, involucrando la aceptación pasiva de estándares normativos del grupo donde la ideología de éste se dirige al mantenimiento del orden social existente.

Sin embargo, el lado alternativo de la identificación en términos del cambio social, es cuando el grupo con el que el individuo se identifica, tiene una ideología de cambio social.

De esta manera, puede haber grupos que adoptan ciertas ideologías revolucionarias, individuos que aceptan su status quo, etc. Billig, (1976), plantea que el concepto de identificación debe admitir estas manifestaciones de cambio social y estabilidad.

Tajfel entiende la identidad social como parte del concepto propio del individuo, que se deriva de la conciencia de su pertenencia al grupo o grupos, junto con el valor y la significancia emocional atribuidos a esta pertenencia algunas membrecías son más sobresalientes que otras, pudiendo variar con el tiempo y en una multiplicidad de situacio--

nes sociales.

De lo anterior se deriva que lo central es estudiar -- los efectos de la importancia subjetiva y natural de esta -- membresía en aquellos aspectos de la conducta individual que sean relevantes para las relaciones intergrupo.

"Definimos la identidad social como término para describir 1) aspectos limitados del -- concepto de sí mismo y 2) que sean relevantes a ciertos aspectos limitados de la conducta social" (33).

Estas concepciones se resumen en el modelo de identificación social, Turner (1981) Tajfel (1981), el cual plantea que la membresía psicológica grupal tiene, en primera -- instancia bases perceptuales y cognitivas que permiten a -- los individuos estructurar la percepción de sí mismos y de los otros a través de categorías sociales abstractas,

#### La Categorización Social.

La categorización social, es la división del mundo en diferentes clases o categorías, donde el individuo se sitúa. Billig, (1976), enfatiza dos aspectos de la categorización -- social: a) la forma en que una categoría social divide el -- mundo en X y no-X y b) las formas en que esta categoría es --

(33) Tajfel, H. 1981. Op. Cit. Cap. 12.

integrada a un panorama ideológico más amplio. Es decir, - la categorización social es el proceso por el cual se agrupan objetos o eventos sociales que son equivalentes, considerando la acción individual, las intenciones y los sistemas de creencias.

"Una de las principales características del comportamiento social consiste en adaptarse a los incesantes cambios que aparecen en la relación de un individuo con su entorno social, estando a su vez basada esta adaptación en los cambios incesantes que se producen en su manera de estructurar, de sistematizar y de ordenar su entorno social" (34).

La función esencial de la categorización social es - la sistematización del entorno.

Así como el sistema de categorización debe estar adaptado al entorno, de la misma forma la información recibida - de éste debe adaptarse al sistema de categorías existentes, - es decir, adecuarse con el fin de que puedan ser integradas - a las estructuras que un individuo ya tiene a su disposición.

El aspecto inductivo de la categorización, consiste - en asignar un ítem a una categoría con base en ciertas características del ítem, pudiendo existir diferencias para otras características.

(34) Tajfel, H. 1981, Op. Cit. Cap. 12.

El aspecto deductivo, se basa en la utilización de la pertenencia de un ítem a cierta categoría, con el fin de asociar a ese ítem las características de la categoría como tal, Tajfel (1975).

La categorización social, vista en esta perspectiva intergrupo de identificación social, puede ser considerada como un sistema de orientación que ayuda a crear y a definir el lugar del individuo en la sociedad.

En sí mismo, la categorización, puede ser una variable importante que determine en gran medida las actitudes endogrupo y exogrupo, es decir, que defina a un individuo incluyéndolo dentro de una categoría y excluyéndolo de otras. Por ejemplo, los experimentos de Sherif, (1961), citados por Billig, (1976) encontraron que la sola existencia de un exogrupo puede, bajo ciertas circunstancias, afectar significativamente los procesos y actitudes intergrupo.

"Se puede decir que, primeramente existe una identificación social que sigue la aceptación de una categoría social como definitoria, de alguna manera, del "self". El proceso de categorización social, puede llevar a un sentimiento de unidad con los otros que hayan aceptado igualmente la misma categoría social. Esta identificación podría existir sobre y bajo cualquier similitud común actual, entre los miembros de la categoría, aunque ésta --

puede ser un factor más fuerte en determinar cualquier creación futura de similitudes comunes" (35).

Tajfel (1957, 1959, 1969), desarrolló ciertos aspectos teóricos considerando los efectos cognitivos de la categorización social, en los que centralmente plantea que el efecto de una categorización es la exageración de diferencias endogrupo y exogrupo, incluso existiendo incluso una minimización de diferencias endogrupo.

Retomando el planteamiento anterior, podría plantearse que el modelo de identificación social puede explicar algunos aspectos del feminismo, por ejemplo en este caso, una mujer, como miembro de una categoría social, Mujer, se identifica con miembros de la misma categoría, tendiendo a exagerar las diferencias con el exogrupo, hombres y minimiza las diferencias endogrupo al igual que exagera las similitudes de su categoría.

#### La Comparación Social.

Regresando al nivel de comparación social Tajfel y Turner afirman que una categorización social es inútil a me-

(35) Billig, M. Social psychology and intergroup relations. p. 334.

nos que el endogrupo pueda compararse con el exogrupo sobre alguna o algunas dimensiones específicas (raza, sexo, clase, etc.). Estas dimensiones serán fundamentales para mantener la identidad endogrupo, a la vez que serán valoradas y constituirán el punto de comparación para las diferencias exogrupo. Las características propias de un grupo (como status, pobreza o riqueza, color de piel, sexo) alcanzan todo su significado, en relación a las diferencias que se perciben con otros grupos y el valor atribuido a estas diferencias. Es decir, la identidad social de un individuo, en el sentido de su pertenencia a ciertos grupos sociales conlleva una significación evaluativa y emocional.

La teoría de la comparación social que maneja Tajfel toma en cuenta las dinámicas del cambio social a diferencia de la estabilidad social asumida por la teoría de Festinger. Tajfel (1981), postula que cuando un grupo no puede alcanzar una identidad social valorada positivamente o cuando existe una desigualdad notable en alguna dimensión de comparación, a favor del exogrupo entonces habrá presiones del endogrupo para cambiar la dimensión de comparación.

Para ilustrar este cambio de valores, Tajfel se refiere al movimiento negro "black power" que intenta crear una--

identidad social positiva para los negros, cambiando el valor negativo, asignándole al color negro una celebración positiva. En este caso se mantiene la dimensión de comparación, color de piel, pero se cambia los valores atribuidos.

Ejemplo de esto, en el movimiento feminista, lo constituyen las corrientes que plantean como objetivo, reivindicar o cambiar a una valoración positiva, las características negativas asignadas al sexo femenino tal como "el ser sensible".

Según Billig, (1976), debe establecerse el origen de esta identidad negativa, para cambiar, o tender a cambiar, las condiciones que han permitido que ésta surja. Es decir, trascender los cambios culturales a políticos, económicos e ideológicos.

"Si las ideologías de los grupos son la expresión de la situación social objetiva de los grupos, -- entonces los cambios en las ideologías grupales -- deben también tomar en cuenta cambios en tal situación social objetiva". (36).

De esta manera, la liberación femenina, de los negros (entre otras), no puede alcanzarse acuñando slogans como "black is beautiful" en el caso del movimiento negro, ni por la adopción de ropas o cortes de pelo "típicos" en ambos movimientos.

(36) Billig, M., 1976. Op. Cit. p. 353.



Las manifestaciones culturales, por sí mismas, no inciden en los factores cruciales de sumisión ideológica y económica.

"Así la dominación intergrupo no se resuelve cambiando los factores superficiales de la ideología intergrupo, sino cambiando la realidad de la dominación a través de una conciencia ideológica que permita o lleva a una acción política efectiva... igualmente, no es suficiente describir los procesos de cambio intergrupo refiriéndose solamente a cambios en la ideología, sin tomar en cuenta el origen y objetivo de tales cambios, como hechos sociales" (37).

Esto es, el sistema dominante, mantiene su posición de dominación, manipulando los cambios culturales para subordinar en este caso a las mujeres. Hoy es común encontrar opiniones como, "la mujer tiene más oportunidades", "si ella quiere puede asistir a la escuela", "entrar a la universidad", "ser profesional", "participar en política", incluso "llegar a ser candidata a la presidencia de la república", etc. Concepción que en la actualidad es manejada por la mayoría de los medios de información y las instituciones sociales, pero que en la realidad se enfrenta cotidianamente con las oportunidades reales que existen para que las mujeres se desarrollen en igualdad de condiciones que los hombres.

(37) Billig, M., 1976. Op. Cit. p. 353.

La dominación en este sentido, puede explicarse en el continuo utilizado por Tajfel (1981) de movilidad social y cambio social. Este continuo bipolar basado en estructuras de creencias que se refieren a la naturaleza de las relaciones intergrupales. En un extremo se encuentra "la movilidad social", en el cual se plantea que el sistema social es flexible y permeable, permitiendo el movimiento de un grupo a otro a través de méritos, suerte, atributos individuales, etc. En el otro extremo denominado "cambio social" se sostiene que el individuo está encerrado entre las paredes del grupo social al que pertenece, que no puede salir a otro grupo individualmente y la única forma de hacerlo es junto con el grupo.

Tajfel, considera que la posición de un individuo o de grandes números de personas, en este continuo, es un determinante poderoso de la acción hacia miembros de otros grupos con bases interpersonales o intergrupales.

El sistema social en que hoy vivimos se ha encargado de establecer a través de sus instituciones la creencia en la movilidad social, en este caso en las mujeres. Manipulando cambios culturales para mantener la posición-

de dominación, sobre los otros. Lo anterior contribuye a la formación de falsas conciencias, que en el caso de la "movilidad social" impide al grupo actuar como tal. En este sentido el aislamiento es directamente producido por el grupo dominante.

Por otro lado, para continuar con la exposición de la identidad social, Tajfel (1981), describe algunas de las consecuencias relativas a la pertenencia a un grupo:

- 1) Puede suponerse que un individuo tenderá a permanecer como miembro de un grupo y buscar su membresía en otros nuevos, si estos grupos producen o contribuyen a aspectos positivos de su identidad social;
- 2) Si un grupo no satisface sus necesidades, el individuo tenderá a salirse a menos que: a) sea imposible por razones objetivas y b) entre en contradicciones con los valores importantes que sean parte de la imagen de sí mismo;
- 3) Si dejar al grupo presenta las dificultades anteriores, sólo hay dos soluciones; a) cambiar su propia interpretación de los atributos de grupo, de tal manera que los rasgos negativos sean justificados y b) aceptar esa situación y participar en una acción social que lleve a cambios deseables en la situación;

4) Ningún grupo vive aislado, todos se encuentran en interacción con otros grupos, es decir, la reinterpretación de atributos y la acción social sólo adquiere significado en relación o en comparación con otros grupos.

Esta perspectiva comparativa es la que enlaza, según Tajfel, la categorización con la identidad social.

Podemos decir que un individuo percibe como relevante para su membresía algunas situaciones sociales en función de: a) la claridad de su conciencia de pertenencia a cierto grupo, b) la valoración positiva o negativa asociada a su membresía y c) el grado en que esté involucrada la emoción y la evaluación en la conciencia, Tajfel (1981).

Como se señaló anteriormente, el proceso de identificación no se da en un vacío social; en este caso, el sistema se ha encargado de establecer y mantener un "vacío social" sobre todo en relación a las mujeres, con el objetivo de que éstas no se identifiquen como grupo.

### CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha señalado que el feminismo como movimiento social, ha logrado reunir y organizar a algunas mujeres a partir de la identificación con su problemática, es decir, de toma de una conciencia común de pertenencia a un grupo o categoría social con una problemática específica.

El análisis de la situación de la mujer a través de la historia, visto en un contexto económico, antropológico y social ha sido, entre otras cosas, lo que ha permitido que las mujeres tomen conciencia de que su situación de opresión no es una situación "natural" o individual, sino que es un problema social, con fuertes implicaciones económicas e ideológicas.

Así, las mujeres, a través de sus luchas y de su participación en la sociedad han venido derrumbando los mitos que incluso la "ciencia" había mantenido con respecto a la inferioridad de la mujer, al "sexo débil".

La lucha de las mujeres ha arrancado algunos logros, como el sufragio femenino, mayor participación de la mujer en la educación; en cargos superiores de toma de decisiones; en la producción; incluso, en algunos países algunas mujeres han al-

canzado cargos de Primeras Ministras; en México, en 1982, tuvimos la primera mujer candidata a la Presidencia de la República, etc.

Asimismo, ha logrado una apertura en los medios masivos de información, donde cada vez más, se discuten temas como el aborto, la violación, la libertad sexual, la educación sexual, el trabajo doméstico, entre otros.

Sin embargo, estos son sólo algunos logros a los que ha tenido acceso una minoría de mujeres. Ya que, en los cargos públicos de decisión, en la producción, en la educación, etc., no llegan a ser hasta hoy ni el 40% siendo aproximadamente el 50% o más de la población mundial.

A pesar de haber obtenido algunos logros, la desigualdad entre los sexos continua manifestándose día con día. No han bastado los decretos de igualdad que se han establecido en algunos países, ya que se continúa marginando a las mujeres a todos los niveles, conotándose que la ideología que subyace a esta opresión, es más profunda. Esto ha sido analizado y retomado por el movimiento feminista por lo cual éste se plantea como un movimiento capaz de incidir en el cambio social con la constancia de su lucha contra la opresión de

las mujeres.

Con respecto al feminismo en México, ha logrado al igual que en otros países, el sufragio femenino, la igualdad en las leyes decretadas por la Constitución Mexicana, mayor participación en la educación, en la producción, etc.

Sin embargo, esto no ha cambiado sustancialmente la situación de la mujer mexicana.

Además se pretende señalar que el movimiento feminista surgido en México en los 60, ha cargado con una tradición sectaria debido a varios factores, entre otros:

- Su origen en mujeres de la pequeña burguesía.
- La influencia del movimiento feminista de Estados Unidos y Europa.
- La influencia de la izquierda mexicana.

Como se planteó en el Capítulo III, esto no le ha permitido adecuar sus planteamientos y estrategias a las particularidades de las mujeres mexicanas, a su historia, a su contexto económico, su ubicación social, etc., manifestándose un incipiente movimiento feminista que reivindica demandas re

lativas a la opresión de la mujer (aborto, maternidad libre y voluntaria, contra la violación, entre otros.). Lo anteriormente dicho ha impedido incidir en el creciente movimiento de mujeres organizadas a partir de sindicatos, organismos de colonos, campesinos, etc., que luchan por reivindicaciones inmediatas, tales como: la lucha por el agua, por servicios, tierra, etc.

Esta situación, de incapacidad para que el movimiento feminista responda frente a las luchas de las mujeres no solamente tiene sus bases en no poder adecuarse a la realidad socioeconómica que viven las mujeres, sino que también tiene que ver con la forma en que las mujeres viven e interpretan esa realidad; de ahí que sea de suma importancia retomar este aspecto desde un punto de vista de la psicología social.

De ahí que, a lo largo de la tesis, se ha señalado-- que la posición teórica de la psicología social tradicional resulta limitada al sostener una posición individualista y -- una concepción de la sociedad como normativa y en equilibrio; en este sentido, la relación individuo-sociedad es enmarcada desde un punto de vista completamente interaccionista, sin tomar en cuenta el contexto ideológico que define esta interacción.



En este tipo de modelo los grupos que se oponen al sistema son vistos como desviados y como tales, estigmatizados por los grupos hegemónicos en el poder; lo importante es llevar a estos grupos "por el buen camino" y someterlos a las disposiciones de la mayoría, por lo tanto, esta concepción no permite estudiar los fenómenos sociales en una perspectiva de cambio social.

El plantear la posibilidad del surgimiento de grupos con una conciencia e identidad propias, como el feminismo, rebasa los límites del modelo individualista que plantea la psicología social norteamericana tradicional.

De lo dicho anteriormente se desprende el objetivo de esta tesis de conformar un marco teórico que rompiera con la tradición expuesta por la psicología social tradicional retomando algunos de los planteamientos psicosociales defendidos por un modelo de tradición europea, psicosocial, que permita estudiar el feminismo como un fenómeno con características propias, como un fenómeno innovador, de cambio social.

En este sentido las mujeres deben ser vistas como individuos colectivos, situados en un contexto social con una

ideología y una historia propia; como seres capaces de influir y ser influidos por la sociedad.

La opresión específica que viven las mujeres las sitúa e identifica en un grupo o categoría social particular. El movimiento feminista se ha conformado con mujeres que han tomado conciencia de esta opresión, de su pertenencia a una categoría social. Los pequeños grupos característicos y ya tradicionales del movimiento feminista son espacios que tienen entre otros -- objetivos, lograr una identificación de las mujeres como grupo social.

El movimiento feminista es un movimiento que plantea -- un cambio social y no una movilidad individual.

El modelo retomado plantea el estudio de los factores subjetivos, es decir de las formas de reflejo en la conciencia individual y colectiva de las condiciones objetivas de vida y también a las acciones (tanto individual como colectivas) que estos reflejos provocan.

Esto supone la exploración de las vías de desarrollo de la conciencia y la comprensión de ésta como producto y consecuencia del proceso real de vida.

En este sentido podrían estudiarse cuestiones como: La identificación de los aspectos de la explotación de clase y de la opresión de género que afloran a la conciencia cotidiana; la identificación de aspectos de esas realidades hacia las cuales estas conciencias se tornan refractarias a la captación abierta, aún en una realidad de franca explotación-opresión; un análisis de los procesos que facilitan la infiltración de la conciencia por la ideología dominante así como de los que facilitan el despegue de la conciencia con respecto a la ideología prevaleciente; la identificación de los tipos de mediaciones ideológicas o modelos de integración que emplean las mujeres de diferente clase social para tender un puente sobre la escisión o ruptura que plantea una experiencia de explotación y opresión y una ideología que la mistifica; la identificación del desarrollo de ideologías de opresión y de resistencia ya no como puentes sino como estructuras complejas de resistencia entre otros.

El estudio de estas cuestiones y sobre todo de las estructuras de resistencia constituirían herramientas para que el movimiento pueda integrarlas en la elaboración de estrategias adecuadas de intervención entre las mujeres mexicanas.

## BIBLIOGRAFIA

- ACKERMAN, N. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1974.
- ADORNO, T. W. The authoritarian personality; Harper New York, 1950.
- ANGUIANO, A. El Estado y la política obrera del cardenismo. Edit. Era, México, 1980.
- ARANDA, C. Eugenia y otras. La mujer: explotación, lucha y liberación, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976.
- ARGYLE, K. citado por HOMMANS. H. The human group. Road ledge, London, 1959.
- ARIZPE, Lourdes. La mujer y el desarrollo (II) antología, Sep Diana, México, 1982.
- ARTOUS, A. Los orígenes de la opresión de la mujer. Editorial Fontanamara, Barcelona, 1979.
- BALLETBO, Ana y Otras. La liberación de la mujer: año cero.- Granica editor, Barcelona, 1979.
- BEBEL, A. La mujer y el socialismo. Ediciones de cultura popular, México, 1980.
- BERKOWITZ, L. Agresión: A social psychological analysis, Mac Graw Hill, New York, 1962.
- BILLIG, M. Social psychology and intergroup relations. Academic Press, Londres, 1976.
- CAPEZZUOLI Y CAPPABLANCA. Historia de la emancipación femenina, Miguel Castellote Editor. Madrid, 1973.
- DE BEAUVOIR, Simone. El Segundo Sexo, Tomos 1 y 2. Ediciones - siglo veinte, Buenos Aires, 1977.
- DOISE, W. "Tensiones y explicaciones en psicología social experimental" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, AÑO XLV- Vol. XLV No. 2, México, 1983.

- DOISE, W. DESCHAMPS J-C y MUGNY, G. Psicología Social Experimental: autonomía, diferenciación e integración. --  
Editorial Hispanoeuropea, Barcelona, 1980.
- DUHET, Paul-Marie. Las mujeres y la revolución 1789-1794. --  
Ediciones Península, Barcelona, 1974.
- EINSENSTEIN, Zillah. Patriarcado capitalista y feminismo socialista. Siglo XXI Editores, México, 1980.
- EVANS, R.S. Las feministas. Siglo XXI editores. Madrid, 1980.
- EYSENCK. H. and WILSON. G. eds. Psychological basis of ideology  
Lancaster, Mtp. Press, 1978.
- FALCON. Lidia. Mujer y Sociedad. Editorial Fontanella, Barcelona, 1973.
- FARR, R. Escuelas europeas de psicología social; la investigación de las representaciones sociales en Francia, en Revista Mexicana de Sociología, año XLV-Vol XLV. No. 2. México, 1983.
- GARCIA CALDERON, Carola. Revistas femeninas: la mujer como objeto de consumo. Ediciones el caballito, México 1980.
- GOMINA, Consuelo de "Las organizaciones de mujeres" en Boletín del Archivo General de la Nación. tercera serie: --  
tomo III, No. 3, México, 1979.
- HALMINI, Gisèle. La causa de las mujeres. Serie popular Era, --  
México, 1976.
- HOLE, Judith y LEVINE, Ellen. Rebirth of Feminism. Quadrangle--  
the New York times book. Co. New York, 1971.
- HAMILTON, Roberta, La liberación de la mujer. Ediciones Península, Barcelona, 1980.
- HOMMANS, H. The human group. Roadledge, London, 1959.
- HEINEN, Jaqueline. De la 1a. a la 3a. internacional: la cuestión de la mujer. Editorial Fontanamara. Barcelona, --  
1978.

- ISRAEL, Joachin. Teoría de la alienación, Ediciones Península, Barcelona, 1977.
- INTERNACIONAL, IV. Resolución sobre la mujer, XI Congreso, - 1979.
- KOLLONTAI, Alejandra. Mujer, historia y sociedad. Editorial-Fontanmra, Barcelona, 1979.
- LAMAS, Marta. "Piezas de un rompecabezas ", en Revista Fem. Vol. II, No. 5 México, 1977.
- LARGUIA Isabel y DUMOULIN. J. Hacia la liberación de la mujer. Editorial acere. México, 1981.
- LENIN, V.I. La emancipación de la mujer. Akal Editor. Madrid 1974.
- LOPEZ-GARRIGA María Milagros "Hacia una reorientación de la psicología social después de la crisis" en Revista Mexicana de Sociología, año XLV-Vol. XLV. No. 2 México, 1983.
- MANIERI, Rosario. Mujer y Capital. Tribuna Feminista. Editorial Debate, Madrid, 1978.
- MICHEL, Andree. El Feminismo. Editorial FCE/CREA, México, -- 1983.
- MILLET, Kate. Política Sexual. M. aguilar editor, México, 1975.
- MITCHEL, Juliet. La condición de la mujer. Editorial extemporáneos. México, 1974.
- MONROY, N. Zuraya. Sexualidad y Sexismo en la sociedad capitalista. Tesis profesional. Facultad de Psicología UNAM, 1979.
- MOSCOVICI, S. "Societ and theory in social psychology", en the Context of social psychology, por Tajfel H. -
- MOSCOVICI, S. Sociedad contra natura, Siglo XXI editores, México, 1975.
- MOSCOVICI, S. Psicología de las minorías activas. Ediciones - Morata, Madrid, 1981.

- MOSCOVICI, S. "Influencia manifiesta e influencia oculta en la comunicación" en, Revista Mexicana de Sociología Año XLV- Vol. XLV. No. 2, México, 1983.
- MOSCOVICI, S. Introducción a la psicología social. Editorial Planeta. Barcelona, 1975.
- NAVA, Lucinda. "Tercera Conferencia nacional de FNALIDM", en Bandera Socialista, México, 9 marzo, 1981.
- NEMETH, Charlan. Social psychology. Rand McNally, Chicago, 1974.
- PARTIDO FEMINISTA. Tesis. Ediciones de feminismo. Barcelona, 1979.
- RANDALL, Margaret. Todas estamos despiertas. Siglo XXI editores, México, 1981.
- RANDALL, Margaret. Las mujeres. Siglo XXI, editores. México 1970.
- REED, Evelyn. Problemas de la liberación de la mujer. Ediciones pluma. Buenos Aires, 1974.
- RODRIGUEZ, Renee. "Las organizaciones de mujeres 1913-1936", en - Boletín del archivo general de la nación. Tercera serie. Tomo III. No. 3, México, 1979.
- ROWBOTHAM, Sheila, Feminismo y Revolución. Tribuna feminista. - Editorial Debate, Madrid, 1977.
- ROWBOTHAM, Sheila. Mundo de Hombre, conciencia de mujer. Tribuna feminista. Editorial debate. Bogotá, 1980.
- ROWBOTHAM, Sheila. La mujer ignorada por la historia, Tribuna feminista, Editorial debate, Bogotá, 1980.
- ROSSANDA, Rosana, Las otras. Editorial gedisa, Barcelona, 1982.
- SAU, Victoria, Diccionario ideológico feminista. Icaria editorial Barcelona, 1981.
- SHERIF, M. Group and cooperation: their social psychology. London Roulledge and Kegan Paul, 1966.
- SCANLON, Geraldine M. La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974). Siglo XXI de España editores, Madrid, 1976.

- SEMO, E. Colección México un pueblo en la historia. tomo IV, Universidad Autónoma de Puebla. Editorial Nueva Imagen-México, 1982.
- TAJFEL, H. Human Groups and social categories. Academic Press. Londres, 1981-
- TAJFEL, H. The context of social psychology; a critical assessment. Academic press. Londres, 1972.
- TAJFEL H. FRASER. C. Introducing social psychology. Penguin-Books, Gran Bretaña, 1978.
- TROTSKY, L. La mujer y la familia. Juan Pablos editor, México-1974.
- TROTSKY, L. Escritos sobre la cuestión femenina. Cuadernos anagrama. Barcelona, 1977.
- TURNER, J. and GYLES H. eds. Intergroup behavior. Oxford Blackwells. Inpress.
- TUÑON, Esperanza. "El frente unico pro-derechos de la mujer". en Revista Fem. Vol. VIII, No. 30 Nueva Cultura feminista. México, 1983.
- URRUTIA, Elena. "El primer congreso feminista de yucatán". en Revista Fem. Op. Cit.
- URRUTIA, Elena "Feminismo en México: antecedentes". em Revista Fem, Op' Cit.
- URRUTIA, Elena, Imágen y realidad, Op. Cit.
- VAINSTOK, Otilia. Para la liberación del segundo sexo-recopilación. Ediciones de la flor, Buenos Aires, 1972.
- VIDALES, Susana, "Ni madres abnegadas ni adelitas" en Críticas de la economía política. No. 15/15. Ediciones el Caballito. México, 1980.
- VITALE, L. "Historia y sociología de la mujer latinoamericana". Editorial Fontanàmara, Barcelona, 1981.
- WATERS, May Alice Marxismo y Feminismo. Editorial Fontamara Barcelona, 1979.
- ZAJONC, citado en MOSCOVICI s. "Society and theory in social - psychology" en Tajfel H. 1972. Op. Cit.